

Educando Transformamos Territorios

Gestión Integral del Suelo



ESTRATEGIAS CORPORATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN INTEGRAL

DEL RECURSO HÍDRICO



GESTIÓN DE RIESGO



MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE



CAMBIO CLIMÁTICO



OCUPACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO



RUTA AMBIENTAL DEL VALLE DEL CAUCA



PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA CON ENFOQUE DE GÉNERO



Santiago de Cali, diciembre de 2021, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. Estrategia Corporativa de Educación Ambiental para el Manejo Integral del Suelo, Santiago de Cali: CVC, Dirección de Gestión Ambiental, 2021.

Estrategia Corporativa de Educación Ambiental para la Gestión Integral del Suelo, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC - 2022 Dirección de Gestión Ambiental.

Edición:

Dayra Perea Castro. Coordinadora Grupo Educación Ambiental y Participación
Gloria B. Suarez Vera. Profesional Especializado
Alejandro Rojas Giraldo. Profesional Especializado
María Alejandra Martínez Paredes. Profesional Especializado
Tathiana Marina Sarria Vargas – Profesional de Apoyo
Ana Luz Ceballos López- Profesional de Apoyo
María Fernanda Chala Ramos – Profesional de Apoyo
Lady Johana López Castillo – Profesional de Apoyo
Tania Micolta Caicedo – Profesional de Apoyo

Aportes de:

Eprodesa
Fundación Ser Innovación Transformativa – Ser Innovador

Fotografía: Convenio 082 - 2021 CVC - Fundación Ser Innovación Transformativa.
<http://www.adobestock.com>
Archivo CVC

Diseño: Fundación Ser Innovación Transformativa

Total páginas: 68

Impresor:

Publicado por: CVC

Teléfono: (602) 620 6600

Página Web: <http://www.cvc.gov.co>

Santiago de Cali Distrito Especial
Valle del Cauca, Colombia

Diciembre 2021



CONSEJO DIRECTIVO

2021

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Gobernadora del Valle del Cauca
Presidente del Consejo Directivo

ÁLVARO JOSÉ CORREA BORRERO

Representante del Presidente de la República

LUCY ESPERANZA GONZÁLEZ MARENTES

Delegada del Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

GLORIA ESTELLA RAIGOZA LONDOÑO

Representante de los Alcaldes

JULIÁN ADOLFO ROJAS MONSALVE

Representante de los Alcaldes

LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI

Representante de los Gremios

LUIS FELIPE CARVAJAL ALBÁN

Representante de los Gremios

RICARDO ANDRÉS HERRERA PORRAS

Representante de las ONG

JULIÁN FERNANDO RENTERÍA CASTILLO

Representante de las ONG

ROSA EMILIA SOLIS GRUESO

Representante de las Comunidades Negras

FLAMINIO ONOGAMA GUTIÉRREZ

Representante de las Comunidades Indígenas

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaria General

ÁLVARO HERNÁN ROLDÁN ALVAREZ
Director de Planeación (C)

JUAN CAMILO VALLEJO LORZA
Director Técnico Ambiental

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

ÉDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y de Talento Humano (E)

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

JAIRO ESPAÑA MOSQUERA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica (C)

ANDRÉS FELIPE GUEVARA ALZATE
Jefe Oficina de Control Interno

KAROL YOLIMA URIBE CARDOZO
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Asesor de la Dirección General
(Jurídico)

WILSON GARCÍA QUINTERO
Asesor de la Dirección General
(Comunicaciones)

HUMBERTO ANDRADE
Asesor de la Dirección General
(Entes de Control)

MARIO ANDRÉS SÁNCHEZ MORENO
Asesor de la Dirección General
(Comunidades Negras)

GONZALO HILAMO MEZA
Asesor de la Dirección General
(Comunidades Indígenas)

EDINSON TIGREROS HERRERA
Asesor de la Dirección General
(Técnico)

DIEGO ALEXANDER MILLÁN LONDOÑO
Jefe Oficina de Tecnologías de Información

CONTENIDO

Presentación

1- Introducción

2- Recomendaciones para el uso de la estrategia

- Sobre el concepto de estrategia educativa
- Sobre el proceso en el ámbito de los proyectos corporativos.
- Sobre la labor del facilitador
- Sobre las características del facilitador
- Sobre aspectos logísticos
- Sobre la planificación

3- Estrategia educativa para la gestión integral del suelo

- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Propósito
- Líneas de acción educativa

- Metodología para la implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia educativa

- Descripción de los talleres asociados a cada línea de acción y orientaciones generales.

- Otras actividades, juegos recursos para la gestión integral del suelo.

4- Actividades estratégicas para el desarrollo de la educación ambiental con comunidades negras

5- Actividades estratégicas para el desarrollo de la educación ambiental con comunidades indígenas

6- Bibliografía

7- Anexos



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁSCercadelaGente

MISIÓN CORPORATIVA

Somos la entidad encargada de administrar los recursos naturales renovables y el medio ambiente del Valle del Cauca, que como máxima autoridad ambiental y en alianza con actores sociales propende por un ambiente sano, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población y la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible.

VISIÓN CORPORATIVA

En el año 2036 la CVC será reconocida por su gestión efectiva sobre las situaciones ambientales en el área de su jurisdicción, contribuyendo a la construcción de una cultura ambiental regional y al desarrollo sostenible del Valle del Cauca



PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, adelanta procesos educativos con las comunidades, utilizando métodos que facilitan la construcción colectiva, el trabajo en equipo y la inclusión de los diferentes actores sociales.

Aquí, buscamos que las comunidades y los diferentes actores sociales comprendan su realidad ambiental y con criterios y posturas críticas, emprendan acciones individuales y colectivas, aportando a la conservación de los recursos naturales y el ambiente, y a la disminución de los impactos ambientales que se presentan en el territorio, por eso hemos actualizado once (11) estrategias educativo ambientales, asociadas a las situaciones y potencialidades ambientales del Valle del Cauca:

- Estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales, deslizamientos e inundaciones.

- Estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos y hábitos de consumo sostenible.

- Estrategia educativo ambiental para la prevención, seguimiento y control de la contaminación por ruido.

- Estrategia educativo ambiental para la prevención, de la contaminación del aire.

- Estrategia educativo ambiental para la gestión integral del suelo.

- Estrategia educativo ambiental en cambio climático.

- Estrategia educativo ambiental para la ocupación sostenible del territorio.

- Estrategia educativo ambiental para la mitigación de la extracción, comercialización y tenencia ilegal de la fauna y flora silvestres en la jurisdicción de la CVC.

- Estrategia educativo ambiental para la gestión integral del recurso hídrico.

- Estrategia educativo ambiental para el fomento de la producción más limpia con enfoque de género.

- Estrategia educativo ambiental de la ruta ambiental: Descubriendo el Valle de los Sueños.

Espero que estas estrategias faciliten el desarrollo de los procesos de educación y participación. Los invitamos a continuar trabajando en la labor de mantener y recuperar nuestro entorno natural, para que las generaciones futuras tengan la posibilidad de disfrutarlo.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIÉRREZ
Director General

INTRODUCCIÓN

Con el fin de abordar el componente de educación ambiental y participación comunitaria, en las intervenciones que buscan disminuir las situaciones ambientales del departamento, el Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC, promovió diferentes espacios en años anteriores para formular las estrategias corporativas de educación ambiental, lo anterior en el marco de convenios con organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas del nivel superior.

Teniendo en cuenta las necesidades actuales para trabajar con los diferentes actores sociales, se planteó la actualización de dichas estrategias cuyos temas se asocian a las situaciones ambientales existentes en el área de su jurisdicción.

Este ejercicio se realizó desde el Grupo de Educación Ambiental y Participación teniendo como insumo

las versiones iniciales de las estrategias generadas a través de las diferentes contrataciones, las cuales en su gran mayoría recogían el aporte de los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales - DAR, se definió una estructura común en cuanto a contenido e identidad corporativa.

Las estrategias educativas contienen los objetivos que permiten direccionar las actividades que se planifiquen, las líneas de acción con las orientaciones o alcances para abordar los temas, la descripción metodológica para su implementación, también contiene la descripción de los talleres asociados a cada línea y orientación en los cuales se indica el material educativo existente para facilitar su aplicación, así mismo, se incluyen algunas herramientas para el facilitador, por último se incluyen consideraciones generales para trabajar con grupos étnicos (comunidades negras e indígenas).

Se espera que estas estrategias corporativas de educación ambiental se conviertan en una herramienta para orientar las actividades de enseñanza-aprendizaje, organizar prácticas respecto al manejo de las diferentes situaciones ambientales del departamento, respetando la autonomía local, la diversidad cultural pero articulado con la Política Nacional de Educación Ambiental.



2. RECOMENDACIONES

PARA EL USO DE LA ESTRATEGIA



Antes de iniciar el desarrollo de la estrategia educativa, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para un adecuado uso:

- Se concibe como la estructura que permite organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje, para orientar prácticas respecto a los objetivos propuestos; precisando contenidos, métodos y recursos necesarios para su desarrollo, con la pretensión de lograr una acción educativa ambiental, orientada a generar actitudes de valoración y respeto por el ambiente.
- Es muy recomendable que la estrategia sea abordada por cada Dirección Ambiental Regional (DAR) en los planes de trabajo anual o el mecanismo que haga sus veces para permitir un trabajo articulado y organizado a lo largo del año.

Cada DAR en su contexto particular, puede articular las acciones de educación ambiental en el tema específico de la estrategia siguiendo los lineamientos que en ella se plantean, para esto se recomienda definir las metas para las acciones educativas teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Acción Cuatrianual y los indicadores de los programas y proyectos relacionados con educación ambiental.

S O B R E L A L A B O R D E L FACILITADOR

- El facilitador comparte conocimiento con los actores que participan y aprende de ellos, no tiene una postura de experto o que posee un conocimiento superior.
- Debe hacerse los interrogantes básicos al momento de

desarrollar un proceso de educación ambiental: ¿Qué se requiere hacer? ¿Para qué lo debo hacer? ¿Con quién lo voy a hacer? ¿Qué mensaje debo transmitir? ¿Cuándo y dónde lo debo desarrollar?, deberá encontrar respuestas a estas preguntas durante la planificación y revisar la pertinencia de las herramientas que le brinda la estrategia.

Este debe promover espacios de transformación para mejorar y proteger el ambiente.

- Debe tener en cuenta la ubicación de los actores, las dinámicas internas de cada comunidad, el nivel de escolaridad, aspectos económicos, particularidades étnicas, aspectos culturales, entre otros.
- Debe promover espacios de diálogo y escucha continua.

CARACTERÍSTICAS DEL FACILITADOR

Un facilitador tiene:

- Leguaje asertivo
- Habilidades de trabajo en equipo.
- Creatividad.
- Habilidades para manejo de los conflictos.

SOBRE ASPECTOS LOGÍSTICOS

Recurso humano: Identificar los profesionales o técnicos que pueden apoyar el desarrollo de la estrategia según el eje temático.

Los participantes o actores sociales invitados al desarrollo de las actividades, pueden ser comunitarios o institucionales, indagar sobre los mecanismos de convocatoria más efectivos y los medios de comunicación más frecuentes, según las características de la comunidad.

Espacio físico: El lugar donde se van a desarrollar los talleres y reuniones, debe disponer de la logística necesaria para que los asistentes se sientan cómodos y permita su fácil interacción.

Los equipos y materiales: Se sugiere en la etapa de planificación de las actividades listar los materiales (Papelería, juegos, impresiones, cartillas, videos, carteles) y equipos

requeridos (Video beam, computador, cámara) según disponibilidad.

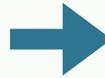
Alimentación: Para el suministro de refrigerios y almuerzos, dar prioridad a alimentos locales, promover que se utilicen prácticas de consumo responsable y manejo adecuado de los residuos, estimulando el uso de aquellos que puedan ser reutilizados o vinculados de nuevos a un proceso productivo.



- **SOBRE LA PREPARACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA EDUCATIVA**

Para usar adecuadamente la estrategia, se debe desarrollar un proceso de planeación y preparación.

La siguiente ruta metodológica resume los pasos a seguir al momento de planificar una actividad educativa ambiental.



Identifico el actor o grupo de interés a trabajar

Esto ayuda a identificar la línea de acción a trabajar

Identifico la línea de acción para conocer los propósitos educativos a los que se debe apostar

Puede que esta selección implique una o más líneas de acción

Selección, ajuste y/o desarrollo de herramientas de implementación

Puede usar las contenidas en este documento, la biblioteca de recursos web u otros que considere necesario en relación al contexto y grupo a trabajar.

Preparación de elementos logísticos

Tenga en cuenta aspectos de tiempo, refrigerios, desplazamientos y convocatoria.

Ejecución y evaluación de la acción educativa

Los procesos de EA deben ser amenos y conectar con las emociones del grupo de personas o actor social

Fuente: Equipo Eprodesa

3- ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO

La estrategia educativa formulada propone unos elementos básicos que pueden ser útiles para desarrollar un proceso de educación ambiental para la gestión integral del suelo en el territorio que se priorice, esta contiene:

Objetivos general y específicos y un propósito que orienta al lector en relación a lo que se busca con la estrategia.

Unas líneas de acción con orientaciones generales, las cuales enmarcan el contenido y el alcance de las acciones educativas propuestas, cada una con la descripción metodológica de las actividades.

De igual manera plantea la metodología general para el desarrollo de la estrategia. Indicando el paso a paso para adelantar el proceso educativo, este ítem es común en todas las estrategias corporativas de educación ambiental, los pasos son: Contextualización, acercamiento y socialización, reconocimiento del territorio, planificación y capacitación, implementación de acciones prácticas y seguimiento y evaluación.

Del ítem de planificación y capacitación, se desprende los talleres y actividades asociadas a las orientaciones de cada línea de acción.

Se incluyen las consideraciones que deben ser tenidas en cuenta al desarrollar las estrategias educativas con grupos étnicos (comunidades negras e indígenas).

Adjunto a este documento encontrará una memoria USB con los diferentes anexos para apoyar el desarrollo de la estrategia: Herramientas para el facilitador, videos, formatos, actividades complementarias para la gestión integral del suelo, presentaciones, material educativo entre otros.



OBJETIVO GENERAL

Orientar procesos de educación ambiental para la gestión integral del suelo, que faciliten el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje con los actores sociales; para que adopten prácticas de uso, manejo y conservación de los suelos en el Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Motivar a los actores sociales a comprender y adoptar prácticas sostenibles con el uso y manejo del suelo.

Promover espacios de articulación entre diferentes actores sociales orientados a la gestión integral del suelo en el territorio.

Fomentar practicas sostenibles de uso del suelo, proporcionando experiencias de aprendizaje a través de la información, la comprensión, las habilidades y la conciencia de los cambios de actitud deseables.

PROPÓSITO

La estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo integral del suelo, es una herramienta que busca facilitar el desarrollo de los procesos de educación y participación asociados a esta temática en las comunidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN EDUCATIVA

La estrategia educativa cuenta con tres líneas de acción a saber:

1. Promover espacios educativos dirigidos a la comprensión e importancia del suelo y su relación con otros factores ambientales determinantes para la vida.

Teniendo en cuenta que en Colombia se ha tenido una visión incompleta y fragmentada acerca de la importancia del suelo y su contribución al sustento de los ecosistemas y las sociedades (MinAmbiente, 2016), esta estrategia está dirigida a generación de espacios educativos donde los diferentes actores sociales comprendan la importancia y dinámica del suelo en relación a otros factores determinantes que hacen posible la vida. Más allá del paradigma tradicional educativo donde “para conservar hay que conocer” se espera con esta estrategia crear espacios donde los actores sociales se conecten afectivamente con los temas de suelo y su importancia para la vida.

ORIENTACIONES

- Asesorar al sector educativo, en diagnósticos y temáticas relacionadas con la gestión integral del suelo.
- Propiciar espacios formativos con actores comunitarios para llevar el tema del uso y conservación de suelos a escenarios no formales, de la educación.
- Desarrollar materiales educativos que permitan realizar procesos de educación ambiental en la gestión integral del suelo con los actores identificados en la estrategia.
- Utilizar espacios de comunicación y divulgación, donde se fomente la gestión integral del suelo.
- Propiciar espacios formativos con actores institucionales donde se aborde el tema uso y conservación del suelo en relación con otros factores ambientales y la gestión del riesgo.

- Promover el uso de medios que tengan en cuenta las nuevas formas de comunicación (redes sociales) como videos cortos, memes, infografías entre otros.

2. Fomentar la articulación entre diferentes actores sociales para promover prácticas de gestión integral del suelo, según el uso adecuado en cada territorio.

- La gestión integral del suelo implica que diferentes actores del territorio trabajen conjuntamente en espacios de concertación, donde la educación ambiental puede jugar un rol preponderante para fomentar acciones puntuales que permitan el uso sostenible del suelo. La participación en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación prácticas culturales relacionadas con el uso del suelo, es uno de los enfoques de esta línea.

LÍNEAS DE ACCIÓN EDUCATIVA

ORIENTACIONES

- Apoyo a la implementación y divulgación de iniciativas comunitarias de educación ambiental orientadas al uso y manejo del suelo.
- Promover espacios de concertación y construcción conjunta entre actores sociales para el uso sostenible del suelo.
- Acompañar procesos comunitarios de protección del suelo, cambio de prácticas beneficiosas para el suelo y otras donde la presencia institucional aporte a la visibilización y reconocimiento de las actividades y el grupo social anfitrión.
- Propiciar la divulgación de investigaciones, métodos,

estrategias o materiales que la corporación u otros actores desarrollen y que aporten al conocimiento, uso y conservación del suelo.

3. Fomentar prácticas de uso y manejo sostenible del suelo

Reconociendo que diferentes actores sociales en el departamento cuentan con experiencias, guías o tecnología en uso y manejo sostenible del suelo, esta línea de acción busca que esta valiosa información llegue a diferentes localidades a través de procesos de recuperación de información y su divulgación.

ORIENTACIONES

- Promover espacios de intercambio de prácticas tradicionales o ancestrales que aporten al uso

sostenible del suelo entre comunidades interesadas o con las que se quiere abordar el tema de conservación de suelos.

- Fomento de prácticas ancestrales en comunidades negras, fortaleciendo las fincas tradicionales.
- Apoyar los planes de vida y mandato ambiental de comunidades indígenas en procesos de recuperación de la sabiduría ambiental ancestral relacionada con prácticas de uso del suelo favorables para su manejo y conservación.
- Divulgar guías, prácticas, o tecnologías de uso y manejo sostenible del suelo

METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA

Para cumplir los objetivos y el alcance de las líneas de acción de la estrategia en diferentes momentos, se deben adelantar las siguientes acciones:

Contextualización 1

- Focalización
- Revisión de información secundaria sobre el territorio donde se llevará a cabo la intervención.
- Identificación de actores sociales.

Acercamiento y socialización 2

- Establecimiento de contactos con los actores sociales.
- Socialización del objetivo de la intervención a realizar
- Elaboración del plan de trabajo para implementar la estrategia.
- Construcción línea base.
- Caracterización de actores.

Reconocimiento de las situaciones ambientales 3

- Recorrido y análisis de situaciones ambientales

Capacitación a la comunidad 4

- Elaboración de material educativo de apoyo
- Capacitación
- Intercambio de saberes

Seguimiento y evaluación 6

- Acciones de seguimiento
- Evaluación del proceso
- Sistematización

Implementación de acciones 5

- Selección de alternativas a implementar
- Implementación de las alternativas seleccionadas

A continuación, se especifica cada uno de los momentos planteados según la metodología del gráfico anterior.

Contextualización

Focalización:

Priorizar una localidad y una comunidad, esta acción permite dirigir los intereses y esfuerzos hacia un objetivo común con miras a contribuir al mejoramiento de una situación ambiental, adoptando practicas de uso y manejo del suelo.



Fuente: Convenio 082 - 2021 CVC Fundación Ser Innovación Transformativa

Contextualización

Revisión de información secundaria:

Es importante recopilar informes o documentos que permitan conocer de antemano, qué acciones educativas se han ejecutado en la localidad priorizada, diagnósticos, caracterizaciones, procesos, sistematizaciones y otras actividades en el territorio donde se llevará a cabo la intervención, esto con el fin de no repetir acciones, fortalecer lo realizado y avanzar en los procesos teniendo en cuenta las lecciones aprendidas.



Contextualización

Identificación de actores:

Como parte importante del contexto, es fundamental indagar sobre los actores sociales de la zona a intervenir, obtener información sobre los líderes, ubicar las organizaciones locales, a través de las entidades o la comunidad. A medida que se identifican los actores claves, establecer los datos de contacto para posteriores comunicaciones, tener como actor importante a los delegados institucionales de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) (Ver pautas y formato para identificación de actores sociales).



Fuente: Convenio 082 - 2021 CVC Fundación Ser Innovación Transformativa

Acercamiento y Socialización

Contacto con los actores:

Una vez se han obtenido los datos, se establece el contacto con los actores sociales identificados, generando confianza, dejando claro que hace parte de una intervención institucional.

Socialización del objetivo de la intervención:

Generar un espacio al cual se convocan a los actores identificados para explicar de manera más concreta el objetivo de la intervención, el alcance, las metas, la metodología, las acciones a desarrollar y conocer la percepción de la comunidad al respecto.



Plan de trabajo para implementar la estrategia:

En la reunión de socialización una vez se acepte por parte de la comunidad el desarrollo del proceso, se define de manera conjunta los compromisos básicos de las partes, lo cual se convierte en el plan de trabajo, el cual debe contener mínimo objetivo de la intervención, acciones generales a desarrollar, aspectos logísticos (días y lugar de reunión, horarios, etc.) asignando responsabilidades a las partes.

Establecer línea base:

Identificar las prácticas y comportamientos de la comunidad antes de la intervención, la cual de manera cuantitativa permitirá comparar y evaluar los efectos después de su ejecución.

Caracterización de actores:

Dentro del plan de trabajo se deben incluir mínimo dos jornadas para levantar información que permita caracterizar a los actores sociales asociados a la situación ambiental priorizada (ver metodología para la caracterización de actores), la cual será incluida en la base de datos de los actores sociales de la Corporación.



Reconocimiento de las situaciones ambientales

Recorrido de reconocimiento:

Una actividad importante que se debe desarrollar en el marco de los procesos de educación ambiental, son los recorridos de campo, espacio que busca que los actores vinculados al proceso, tengan la experiencia de visualizar las situaciones ambientales locales, en este caso las asociadas al tema de la estrategia, esto con el fin de hacer evidente lo cotidiano, se busca que los participantes reflexionen sobre la relación de cada uno con su entorno y comprendan el origen de las situaciones ambientales que los afectan, de igual manera reconozcan las potencialidades y la necesidad de participar activamente en la construcción de soluciones integrales a sus problemas.(Ver propuesta metodológica para planificación y desarrollo de recorrido).



Capacitación a la Comunidad

Capacitaciones: Acorde con la situación ambiental identificada y los ejes temáticos priorizados en el plan de trabajo, se desarrollan una serie de talleres sobre conceptos, normatividad, educación ambiental, etc. (Ver desarrollo metodológico de los talleres asociados a las líneas de acción de la estrategia).

Identificación y elaboración de material educativo de apoyo. Se recopila el material de educación ambiental existente sobre la temática de la estrategia en la Corporación, o según la necesidad se propone un material educativo nuevo que apoye el desarrollo de las actividades educativas.

Intercambio de saberes sobre experiencias del eje temático de la estrategia: Para fortalecer los aspectos organizativos y ambientales de la intervención en desarrollo, se promueve un espacio que permita el encuentro de las comunidades, el dialogo de saberes desde la experiencia individual y grupal (Ver propuesta para el desarrollo de encuentro de experiencias).



Fuente: Convenio 082 - 2021 CVC Fundación Ser Innovación Transformativa

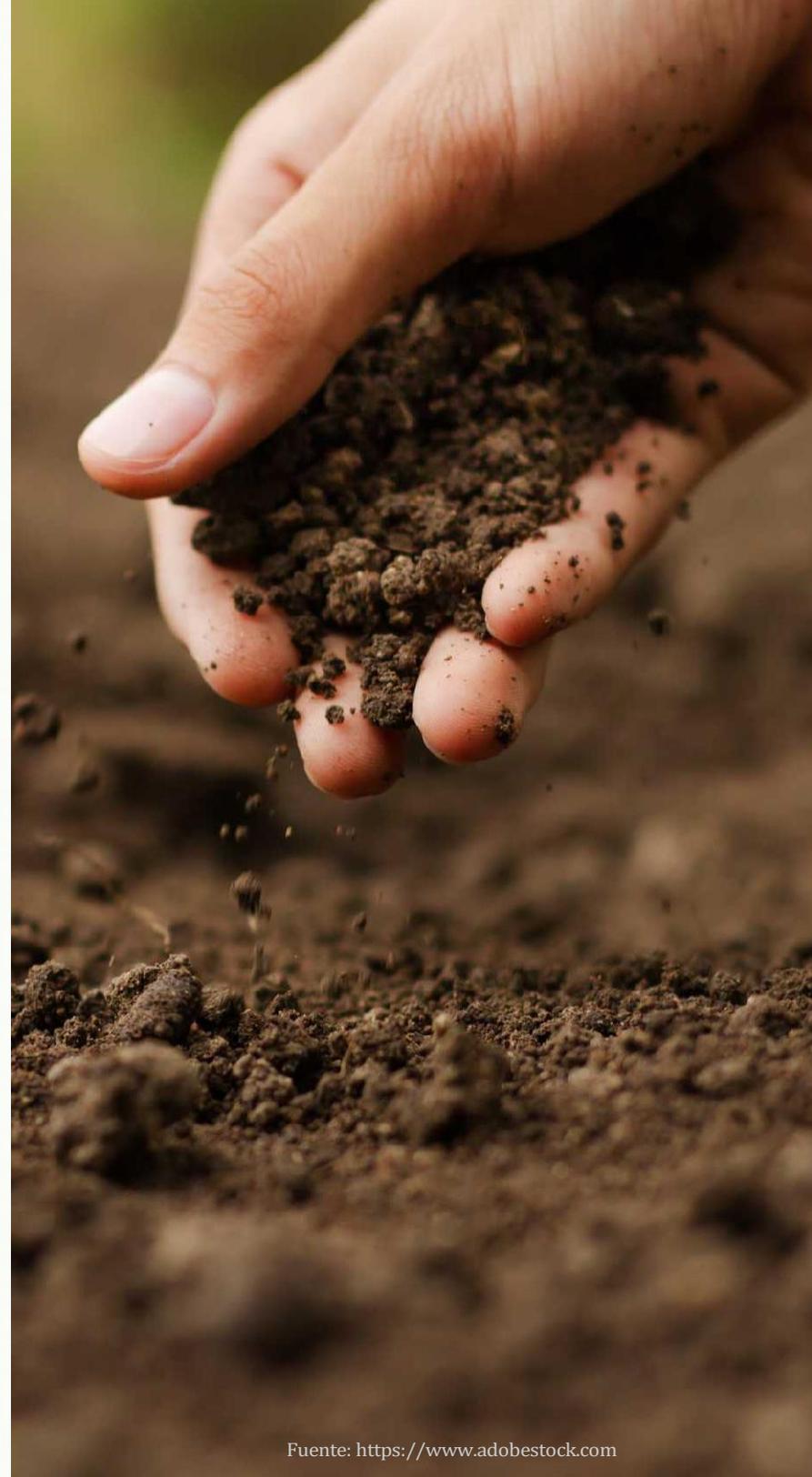
Implementación de Acciones

Selección de alternativas a implementar:

Teniendo en cuenta lo planteado en el plan de trabajo, se debe priorizar una acción que contribuya a poner en práctica los temas tratados en los talleres y a solucionar la problemática ambiental existente en la localidad. Dicha acción puede ser producción de abonos orgánicos, prácticas de recuperación de suelo y prácticas de protección y manejo del recurso, entre otras.

Implementación de las alternativas seleccionadas:

Acorde con la alternativa seleccionada se debe avanzar a la implementación donde se materializa lo visto desde la parte teórica conjugado con acciones prácticas, que contribuyen a disminuir los impactos generados en el entorno por las situaciones ambientales.



Seguimiento, Evaluación y Sistematización de la Experiencia Educativa.

Una fase importante al desarrollar los procesos de educación ambiental, es el seguimiento y la evaluación de las acciones implementadas, con miras a identificar la efectividad de las intervenciones y los cambios de comportamiento que se logren en los actores sociales en su relación con el entorno.

Se denomina Seguimiento al “Proceso mediante el cual se dedica atención de manera continuada a un asunto que se desarrolla en el tiempo para conocer su avance y detectar a tiempo posibles desviaciones sobre lo deseado o planeado. Para esto se recopilan sistémicamente y con cierta regularidad los datos referidos al desarrollo del asunto a lo largo del tiempo”

Es un sistema de información de apoyo a la gestión, orientado a la identificación y desarrollo de acciones tendientes a solucionar las situaciones que se presenten durante la ejecución de las contrataciones o estrategias.

La Evaluación es el medio que permitirá

comprobar si las estrategias ejecutadas alcanzaron sus objetivos. El análisis de la información permite determinar la pertinencia de los métodos utilizados y de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios.

El Seguimiento tiene como propósito:

- Acompañar de manera permanente el desarrollo de los procesos de educación ambiental y participación adelantados por el Grupo de Educación Ambiental y Participación.
- Tomar decisiones e intervenir durante la ejecución de los procesos, con el fin de mejorar las situaciones adversas que se presenten.
- Aplicar y analizar la información de los instrumentos utilizados para documentar el avance de los procesos.
- Conocer la percepción, inquietudes y requerimientos de los actores sociales

beneficiados sobre el desarrollo de la estrategia.

Es indispensable realizar un seguimiento efectivo que sirva de base para una evaluación de calidad, por esto es necesario:

Integrar un diagnóstico o línea de base que sirva para identificar las expectativas y resultados esperados, este será el punto de referencia contra el cual se evaluará la información obtenida, al finalizar el proceso se deben establecer los cambios logrados después de la intervención.

Seguimiento, Evaluación y Sistematización de la Experiencia Educativa.

Establecer los indicadores de resultado y de impacto que permitan evaluar el proceso.

Programar el seguimiento conforme a plazos pertinentes y convenientes de acuerdo al desarrollo de los procesos de educación ambiental y participación ciudadana.

Compartir en equipo el análisis de la información recopilada en el seguimiento, con la participación del grupo de educación ambiental y las direcciones regionales ambientales -DAR.

Determinar los requerimientos para el desarrollo de las actividades de seguimiento.

La evaluación tiene como propósito:

- Identificar los aspectos a mejorar con respecto al contenido y planteamiento del desarrollo de las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana para ajustarlos y prevenirlos en el futuro.
- Destacar lo útil, eficiente y aceptable de las intervenciones realizadas, con el fin de actualizar las estrategias, teniendo en cuenta los elementos que ayudaron a su éxito y las nuevas que se prevean.

Para facilitar estos procesos, se anexa las acciones para levantar línea base y los formatos sugeridos para la evaluación.

Sistematización:

Consiste en consolidar en un documento los aspectos metodológicos utilizados con miras a permitir que la experiencia se pueda replicar en otras comunidades, de igual manera hacer evidentes las lecciones aprendidas desde los aspectos culturales, sociales, de participación y educación. Este documento es diferente al informe final de actividades.



DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES ASOCIADOS A LAS LINEAS DE ACCION Y ORIENTACIONES GENERALES.

Línea de Acción 1. Promover espacios educativos dirigidos a la comprensión e importancia del suelo y su relación con otros factores ambientales determinantes para la vida.

Fuente: Convenio 082 - 2021 CVC Fundación Ser Innovación Transformativa



ACTIVIDADES

El Libro de mi vida



Duración

1 hora



Cantidad de Personas

5 - 15



Contexto

Urbano - Rural



Actores

Instituciones
educativas, entidades públicas,
líderes comunitarios



Materiales

- Hojas en blanco
- Lapiceros



Recomendaciones

- * Es importante que se organice el espacio de tal manera que los participantes se ubiquen en mesa redonda.
- * También incentivar a que todos/as participen.
- * En las acciones propuestas, no se realizan procesos evaluativos, ni para emitir juicios de valor.

Objetivo: Fomentar el conocimiento e integración del grupo de participantes.

Temas: Autoestima, confianza, conocimiento de mis fortalezas

Desarrollo de la actividad

1. Se reparten hojas en blanco y lápices
2. Cada participante escoge un título para su obra y desarrolla capítulos que representen su vida, por ejemplo: Infancia, adolescencia, vida laboral, mi familia, mi barrio, mi comunidad, mis preferencias, mis retos, etc.
3. Ante la plenaria cada participante lee su propio libro.

Como compromiso, cada asistente comenzara a conocer un poco más a las personas que le rodean en el ámbito familiar, laboral y comunitario.



ACTIVIDADES

Entrevistas a grupos focales. Línea Base



Duración

2 horas



Cantidad de Personas

5 - 15



Contexto

Urbano - Rural



Actores

Instituciones
educativas, entidades públicas,
líderes comunitarios



Materiales

- Papelógrafo
- Hojas de papel bond
- Guía de preguntas
- Marcadores



Recomendaciones

- * Es importante que se organice el espacio de tal manera que los participantes se ubiquen en mesa redonda.
- * También incentivar a que todos/as participen.

Objetivo: Identificar la relación del actor con su entorno natural, antes de iniciar la intervención, evidenciando prácticas de valoración y manejo del suelo.

Temas: Línea base, cuenca, suelo, actitudes y prácticas de valoración, uso y manejo del suelo.

Desarrollo de la actividad

1. A través del uso de herramientas de la investigación social (grupo focal, encuesta o entrevista), se debe levantar la información necesaria para saber cuál es el comportamiento actual de los actores, frente a la conservación de los suelos:

- ¿Para usted que es el suelo?
- ¿Para usted, qué importancia tiene el recurso suelo?
- ¿Que uso le da al suelo?
- ¿Conoce practicas que deterioran el suelo?
- ¿Realiza usted alguna acción para conservar el suelo?
- ¿Si no realiza ninguna acción para conservar el suelo en su predio, le gustaría hacer algo?
- ¿Cuál es la razón por la cual no realiza alguna acción para la conservación del suelo?
- Se podrá hacer otras preguntas que estime necesario.

Como compromiso, cada asistente comenzara desde sus hogares a documentar con registro fotográfico el manejo dado al suelo y las practicas adoptadas para su manejo.

2. Se consolida la información obtenida y se analiza para tener un punto de partida y después de la intervención poder identificar cambios y nuevas prácticas adoptadas para el uso y manejo del suelo.



ACTIVIDADES



Duración
4 horas



Cantidad de Personas
5 - 15



Contexto
Urbano - Rural



Actores
Instituciones
educativas, entidades públicas,
líderes comunitarios



Materiales

- Presentación taller
- Dibujo o foto de una cuenca hidrográfica.
- Papelógrafo
- Cinta de enmascarar
- Marcadores
- Post-it
- Videos

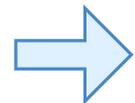
Taller. Conceptos de educación ambiental, cuenca hidrográfica y del suelo.

Objetivo: Aportar elementos de reflexión y análisis para la comprensión de los ámbitos de la educación, la gestión ambiental, la cuenca y el suelo.

Temas: Conceptualización de educación ambiental, gestión ambiental, cuenca, suelo, prácticas de uso y manejo del suelo.

Desarrollo de la actividad

1. Concepto de educación ambiental: se inicia con lluvia de ideas sobre lo que cada uno entiende por educación ambiental se refuerza con la presentación (Taller No 1), complementando con un breve resumen de la historia de la educación ambiental, los principios y las estrategias según lo plantea la Política Nacional de Educación Ambiental.
2. Concepto de cuenca hidrográfica, se parte del concepto que tienen los participantes de cuenca hidrográfica, se invita a los participantes a realizar un dibujo de la cuenca, los componentes y su importancia. Se realiza plenaria con lo trabajado en subgrupos y se retroalimenta la cuenca como unidad de planificación, los componentes de una cuenca, la importancia de su conservación, los seres humanos como elementos importantes en ella.
3. El suelo, comprensión del suelo como un sistema dinámico: formación del suelo, estructura, composición, usos, conflicto por uso del suelo en el Valle del Cauca, causas de su deterioro y pérdida, relación entre los bosques, el agua y el suelo, normatividad, entre otros.



ACTIVIDADES

Taller. Conceptos de educación ambiental, cuenca hidrográfica y del suelo.

Recomendaciones

*Es importante que se organice el espacio de tal manera que los participantes se ubiquen en mesa redonda.

*También incentivar a que todos/as participen.

*En las acciones propuestas, no se realizan procesos evaluativos, ni para emitir juicios de valor, es para conocer qué tan familiarizados están los participantes con la temática y orientar el taller.

Entendiendo que el suelo es un componente fundamental del ambiente, natural y finito, constituido por minerales, aire, agua, materia orgánica, macro, meso y micro-organismos que desempeñan procesos permanentes de tipos biótico y abiótico, cumpliendo funciones vitales para la sociedad y el planeta. Los servicios ecosistémicos que brinda el suelo son: Soporte de la estructura socioeconómica (industria, infraestructura, recreación), reserva de genes y base de la biodiversidad, agua suministrada y filtrada por los suelos en zonas de recarga de acuíferos, regulación del ciclo hidrológico, evitando o minimizando eventos extremos, almacenando aguas lluvias y distribuyendo aguas cuenca abajo incluso en épocas sin lluvias, regulación del clima global y regional, purificación del aire, captura de CO₂., soporte y mantenimiento de la biodiversidad, Producción de alimentos, fibras, medicinas bioenergía, filtro de aguas lluvias, mejoramiento de la calidad del aire y la calidad de las aguas subterráneas y superficiales, hábitat fauna y flora, conservación de la biodiversidad, soporte del patrimonio histórico.

4. Uso y manejo del suelo: Para abordar este tema se presentan dos videos (relacionados con el uso del suelo), estos permiten iniciar la reflexión sobre el tema, se valida el concepto a partir del saber de los asistentes, se finaliza con reflexiones sobre el tema.

5. Gestión ambiental: se presenta el concepto de gestión ambiental, su relación con los objetivos de desarrollo sostenible, la participación comunitaria en la gestión ambiental y las instancias del nivel local que tienen injerencia en el tema (CIDEA, entidades competentes entre otros).

Como compromiso, cada asistente comenzara desde sus hogares a documentar con registro fotográfico el manejo dado al suelo y las prácticas adoptadas para su manejo.



ACTIVIDADES



Duración

2 - 8 horas



Cantidad de Personas

2 - 20



Materiales

- Alimentos para compartir
- Mapa de la zona
- Guía de observación



Recomendaciones

Con el grupo se define previamente el sitio a recorrer, las paradas en sitios estratégicos para observar y analizar.

Llevar ropa y zapatos cómodos.

Recorridos en Territorio

Objetivo: Identificar el estado del suelo en la localidad de forma participativa con los actores sociales.

Temas: Estado del suelo, características de los suelos, principales cultivos, prácticas de labranza, abonos utilizados.

Desarrollo de la actividad

1. Se trata de un recorrido por un sector previamente seleccionado, donde se identifican las principales situaciones y potencialidades asociadas al suelo.
2. En este tipo de recorridos es importante visitar predios donde se realicen actividades económicas, donde observe el estado del suelo, determinando procesos de degradación y prácticas de manejo.
3. Es importante mantener el enfoque de diálogo de saberes, donde se tenga en cuenta el conocimiento técnico del funcionario y el saber local.
4. Durante el recorrido, se realiza un diagnóstico y discutir posibles soluciones o aportes para mejorar las condiciones ambientales locales.
5. Al final de estos recorridos es importante llegar a acuerdos con la comunidad donde se defina un próximo espacio de construcción conjunta para compartir experiencias de uso y manejo del suelo.



ACTIVIDADES



Duración

1 Hora



Cantidad de Personas

Hasta 70

Materiales



- Papel
- Lapiceros
- Marcador
- Tablero o papel en pliegos.



Recomendaciones

Antes de marcar las ideas se puede abrir un espacio de diálogo para discutir en grupo la viabilidad, asertividad y coherencia en las ideas generadas.



Generando Ideas

Objetivo: Encontrar soluciones a problemas locales a partir del dialogo de saberes e intereses de los diferentes miembros de una comunidad

Temas: Alternativas de solución, priorización, mejoramiento ambiental.

Desarrollo de la actividad

1. De acuerdo a la cantidad de participantes, se conformaran los grupos, estos deben estar compuestos por máximos 6 personas cada uno.
2. El Punto de partida es una situación problema en torno a la cual se están buscando soluciones, Ésta se escribe en el tablero o en un lugar visible, cada participante de cada grupo, tendrá una hoja de papel y un lápiz o lapicero y el facilitador controlará el tiempo. Los integrantes de cada grupo deben estar sentados en círculo Durante el primer minuto.
3. Cada persona debe escribir en la hoja una idea para enfrentar la situación problema. Al finalizar el minuto todos deben entregar la hoja el compañero de la derecha y el debe escribir otra idea para enfrentar la situación problema cumpliendo dos condiciones que sea diferente a la que escribió antes y a la que está escrita en la hoja por su anterior compañero.
4. El ejercicio continúa hasta que cada hoja haya pasado por seis integrantes de cada grupo. En 6 minutos cada grupo habrá generando 36 ideas para enfrentar la situación problema.
5. Cada grupo expone las ideas que generaron se consignan en un tablero o en hojas de paleógrafo. cuando están todas las ideas consignadas cada participante se acercará al tablero o al papel de paleógrafo y marcara las 3 ideas que le parecen más acertadas para enfrentar la situación problema.
6. Las tres ideas que alcancen más marcas serán las que asumirán como grupo para construir un plan de acción, las otras ideas serán guardadas en las memorias de la reunión para retomarlas en el futuro si fuera necesario

ACTIVIDADES



Duración

1 hora



Cantidad de Personas

5 - 50



Materiales

- Fichas de papel o de cartulina
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Lapiceros



Recomendaciones

Esta actividad es muy versátil y puede ser usada en un amplio rango de grupos y propósitos.

Meta Plan

Objetivo: Planificar conjuntamente las alternativas de solución definidas.

Temas: Planificación, organización para la implementación, el compromiso.

Desarrollo de la actividad

En esta actividad se promueve la participación y la construcción conjunta, pero también se requiere que el facilitador tenga habilidades de escucha, síntesis y disertación.

1. Se le indica al grupo de participantes la dinámica y funcionamiento del ejercicio, invitando a exponer sus ideas y puntos de vista, observaciones o sugerencias durante la jornada de trabajo.
2. Se separa grupos de trabajo de aproximadamente 5 personas. Cada grupo deberá resolver una pregunta o situación problema planteada objeto del espacio de construcción conjunta.
3. Se deja un espacio de al menos 30 minutos para que los grupos discutan y plasmen sus ideas en fichas de papel o cartulina estas fichas deben ser de un tamaño medio para que las ideas escritas sean claras y cortas.
4. Luego se convoca a un representante de cada grupo para que comente los resultados de la discusión. Las fichas se van pegando en un lugar visible.
5. En plenaria, con el grupo y estableciendo categorías se aceptan o descartan ideas o propuestas.



ACTIVIDADES



Duración

20 minutos



Cantidad de Personas

8 - 40



Materiales

- Papel
- Puntos adhesivos (1 punto multiplicado por la cantidad de participantes, por la cantidad de aspectos por calificar).
- Tarjetas y marcadores.
- Un listado de los aspectos que se serán evaluados.



Recomendaciones

Procure ofrecer más de tres niveles de calificación y siempre un número par (aprobación / desaprobación), para evitar que personas indecisas se sitúen en el medio de la evaluación.

Evaluación Grupal

Usos: Para evaluar a fondo y anónimamente diferentes aspectos del taller y dejar plasmada la evaluación en una gráfica de visualización.

Desarrollo de la actividad

1. Se explica por qué se hace esta evaluación.
2. Se muestran las matrices de evaluación preparadas especialmente para el caso, explicando cada aspecto y la manera como deben ser puestos los puntos.
3. Los participantes ponen un punto por aspecto en el espacio correspondiente a su calificación —muy satisfecho, satisfecho, poco satisfecho, insatisfecho—. En este momento, el equipo de capacitación se sale del auditorio o se aleja de las carteleras o matrices para garantizar el anonimato de la votación y evitar que se incida en la decisión.
4. Se suman los puntos de cada casilla separadamente y se pone cada total encima de los puntos correspondientes.
5. Se da a conocer el resultado de la evaluación y se analiza cada aspecto.
6. Se agradece a los participantes su aporte en esta evaluación y se les explica cómo se van a tener en cuenta, en adelante, estos resultados.

	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho
Contenido	●●●● 6	●●●●●● 8	●●● 4	●● 4
Mé todo	●●●● 6	●●●●●● 7	●●●● 5	●●●● 4
Organización	●●●● 6	●●●●●● 8	●●●● 6	●● 2



ACTIVIDADES



Duración
2 horas



Cantidad de Personas
5 - 15



Contexto
Urbano - Rural



Actores
Instituciones
educativas, entidades públicas,
líderes comunitarios



Recomendaciones

* Se usa para tomar decisiones y planificar acciones requeridas para fortalecer el accionar de los actores institucionales frente al uso y manejo del suelo.

Línea de Acción 2. Fomentar la articulación entre diferentes actores sociales para promover prácticas de gestión integral del suelo, según el uso adecuado en cada territorio.

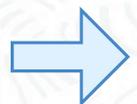
Análisis FODA

Objetivo: Aportar elementos de reflexión y análisis participativo para la definición de mecanismos de coordinación entre los diferentes actores, relacionados con el uso y manejo del suelo.

Temas: Análisis, planificación, optimizar esfuerzos y recursos, identificar necesidades de capacitación para la intervención.

Desarrollo de la actividad

1. Se explica el para qué y como del análisis FODA y los participantes se dividen en subgrupos para analizar uno o todos los aspectos de la matriz.
2. Los siguientes son los aspectos de análisis de la situación relacionada con el suelo y la forma como es abordada por los actores institucionales
 - Fortalezas: Aspectos positivos internos
 - Oportunidades: Aspectos positivos externos
 - Debilidades: Aspectos negativos internos
 - Amenazas: Aspectos negativos del entorno.
3. Los grupos escriben su análisis en tarjetas (Un color para cada aspecto), las agrupan y las priorizan bajo cada uno de los aspectos analizados.
4. Puesta en común de los resultados de los grupos, se presentan los tableros de cada grupo y el facilitador permite que se realicen aclaraciones.
5. Discusión sobre actividades para fortalecer la gestión respecto a la temática analizada y se programan las actividades definidas.



ACTIVIDADES

Análisis FODA



Duración

2 horas



Cantidad de Personas

5 - 15



Contexto

Urbano - Rural



Actores

Instituciones
educativas, entidades públicas,
líderes comunitarios



Recomendaciones

* Se usa para tomar decisiones y planificar acciones requeridas para fortalecer el accionar de los actores institucionales frente al uso y manejo del suelo.

Ambiente Interno Entorno Externo
(Control) (No controlado)

Positivos

Fortalezas

Oportunidades

Negativos

Debilidades

Amenazas

Como compromiso cada participante divulgará en su entorno familiar y comunitario las acciones que se pueden realizar para conservar el recurso suelo.



ACTIVIDADES



Duración

1 hora



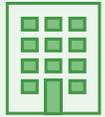
Cantidad de Personas

5 - 15



Contexto

Urbano - Rural



Actores

Instituciones educativas, entidades públicas, líderes comunitarios



Materiales

- Hojas en blanco
- Lapiceros



Recomendaciones

* Es importante que se organice el espacio de tal manera que los participantes se ubiquen en mesa redonda.

* También incentivar a que todos/as participen.

Taller. Definición de mecanismos de comunicación y divulgación acorde a las características de los actores sociales

Objetivo: Aportar elementos de reflexión y análisis participativo para la definición de mecanismos de comunicación y divulgación relacionados con el uso y manejo del suelo.

Temas: Medios y canales de comunicación para el desarrollo.

Desarrollo de la actividad

1. Concepto de comunicación para el desarrollo: Se inicia con lluvia de ideas sobre lo que cada uno entiende por comunicación, se refuerza complementando con un breve resumen sobre medios y canales comunitarios que faciliten el proceso educativo.

2. Elaboración con el grupo de participantes en subgrupos, diferentes piezas que se pueden utilizar en el contexto comunitario: Boletines informativos, Notas para radio, prensa y TV, dramatizados, entre otros.

3. Definir con el grupo de participantes a través de qué medios se puede transmitir los mensajes elaborados.

4. Definir con el grupo de participantes materiales didácticos de apoyo, tales como juegos, memofichas, etc.

Como compromiso cada participante divulgará en su entorno familiar y comunitario las acciones que se pueden realizar para conservar el recurso suelo.



ACTIVIDADES



Duración

4 horas



Cantidad de Personas

5 - 15



Contexto

Urbano - Rural



Actores

Instituciones
educativas, entidades públicas,
líderes comunitarios



Recomendaciones

* Se usa para tomar decisiones y planificar acciones requeridas para fortalecer el accionar de los actores institucionales frente al uso y manejo del suelo.

Taller Matriz Plan de Acción

Objetivo: Diseñar una secuencia ordenada de actividades para cumplir con los objetivos propuestos.

Se usa: Al momento de iniciar la ejecución de una intervención con la comunidad y permite organizar, hacer seguimiento y evaluación.

Temas: Plan de acción, objetivos, actividades.

Desarrollo de la actividad

1. El facilitador presenta el ejercicio y con el grupo se acuerda la metodología y el formato de la matriz.
2. Se conforman subgrupos de trabajo, puede ser por temática, por objetivo propuesto
3. Se desarrolla la matriz, definiendo cada uno de los aspectos propuestos.

Objetivo	Actividad	Subactividad	Responsable	Cronograma		
				1	2	3

4. Los resultados, se presentan en plenaria y se complementan aspectos.

Como compromiso cada participante queda con sus tareas y responsabilidades consignadas, para que le realice seguimiento.



ACTIVIDADES



Duración

60 - 120 minutos



Cantidad de Personas

5 - 30



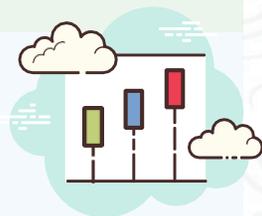
Materiales

- Tableros
- Papelógrafo
- Papel
- Marcadores y tarjetas.



Recomendaciones

Se pueden desarrollar líneas de tiempo por asuntos específicos con el fin de entender los cambios ocurridos en el transcurso del tiempo de manera más detallada y particularizada.



Objetivo: Analizar el estado de los recursos naturales en el territorio de una comunidad a través del tiempo, específicamente el uso del suelo, sus prácticas de manejo, conservación, su estado, etc.

Usos: Para realizar una evaluación conjunta o revisión del estado de un proceso o comunidad respecto a un factor ambiental, por ejemplo, el estado o calidad de los suelos en los últimos años.

Temas: Recursos naturales, línea del tiempo, usos del suelo, prácticas de conservación.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad trata de la recuperación de la memoria e historia de la población o grupo local respecto al tema que se está trabajando, por lo que es importante que participen personas de varias edades.

1. Una vez establecido el tema se identifica el evento más lejano que recuerde un participante y sobre el que tenga información.
2. En subgrupos o en plenaria, a partir de esa fecha, se van registrando en orden los eventos que le siguieron al primero a partir de intervalos de tiempo acordados: año por año, cada dos años, cada tres años, etc.
3. En algunas fechas se ubican referencias de eventos importantes de carácter nacional o internacional.
4. Todos los eventos se escriben al lado de cada fecha o línea de tiempo y en cada caso se debe promover la discusión.
5. Cuando se ha terminado la tarea de anotar todas las ideas del tiempo analizado, se discute con los participantes las tendencias resultantes. Por ejemplo, el aumento o disminución de tal aspecto o frecuencia de tal circunstancia, etc.
6. Si se decidió inicialmente trabajar en subgrupos, se presentan en la plenaria los resultados y se construye una línea de tiempo en común.

ACTIVIDADES



Duración

3 horas



Cantidad de Personas

6 - 25



Recomendaciones

Este proceso puede ser sistematizado para aportar a la construcción de saberes ancestrales.

Notas



Recuperación de conocimiento y saberes

Objetivo: Identificar conocimientos, saberes y prácticas de la comunidad respecto a la temática del suelo.

Se usa al momento de iniciar la ejecución de una intervención con la comunidad y permite organizar, hacer seguimiento y evaluación.

Usos: Para proponer nuevas prácticas a partir del conocimiento local.

Temas: Conocimiento local, recuperación de saberes y practicas.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad pretende realizar un puente entre en conocimiento local y las practicas propuestas desde la institucionalidad, basado en los principios de respeto, autonomía y participación comunitaria.

1. Se introduce el espacio como recuperación de conocimiento y saberes propios.
2. En relación con el eje temático que se quiera abordar (agua, suelos o residuos) se conforman tres grupos, donde el grupo 1 debe pensar en las practicas comunes relacionadas con el suelo hace 50 años; el grupo 2 reflexionará sobre cómo son las practicas hoy en día y el grupo 3 sobre cómo quieren que sean las prácticas en el futuro.
3. Dependiendo del contexto, esto puede ser registrado en un croquis o mapa realizado por la misma comunidad, o por otro lado en forma de relatos que construyan en ese momento.
4. Luego de 30 -60 minutos, se le pide a cada grupo que presente el trabajo realizado, el facilitador deberá estar atento a las actividades que en pasado pudiesen estar asociada al manejo adecuado del suelo.

Compromiso: Divulgar al interior de la familia y la comunidad las prácticas y saberes a recuperar.

ACTIVIDADES

Taller Teórico - Práctico



Duración

4 Horas



Cantidad de Personas

5 - 30



Materiales

- Abonos orgánicos
- Terreno para realizar capacitación teórica práctica.
- Insumos
- Herramientas.

Notas

Objetivo: Capacitar en alternativas para el uso y manejo del suelo

Uso: Para realizar capacitación teórica practica relacionada con prácticas culturales de uso y manejo adecuado del suelo.

Desarrollo de la actividad

En esta actividad en coordinación con el técnico, se realiza capacitación teórica práctica, haciendo énfasis en algunos de los siguientes temas acordes a la necesidad del territorio: Prácticas culturales de uso y manejo adecuado del suelo. tales, como compost, abonos verdes, manejo de residuos de cosecha, prácticas de preparación de terreno y recolección de productos, uso de fertilizantes orgánicos, uso eficiente de los suelos, implementar obras de conservación de suelos, rotación de cultivos, sembrar huertas de autoconsumo, etc.

Se invita a los participantes a realizar las prácticas demostrativas, resolviendo inquietudes.

Se invita a los participantes a asumir un compromiso frente a la conservación del suelo en su predio y en su comunidad.

En el desarrollo de esta actividad se pueden establecer parcelas demostrativas, para que la comunidad continuamente este fortaleciendo sus habilidades.



ACTIVIDADES



Duración

6 horas



Cantidad de Personas

5 - 30



Recomendaciones

Experiencia exitosa relacionada con el uso y manejo del suelo

Notas



Giras a Experiencias Exitosas

Objetivo: Fomentar el intercambio de experiencias para retroalimentar las intervenciones locales.

Usos: A partir de experiencias exitosas, se promueve el conocimiento de actores sociales, para motivar sus acciones de mejoramiento de los suelos en sus respectivas zonas.

Desarrollo de la actividad

En esta actividad en coordinación con el técnico, se realiza una gira a experiencia exitosa, donde se observen resultados y prácticas de uso y manejo de suelo: Prácticas culturales de uso y manejo adecuado del suelo. tales, como compost, abonos verdes, manejo de residuos de cosecha, prácticas de preparación de terreno y recolección de productos, uso de fertilizantes orgánicos, uso eficiente de los suelos, implementar obras de conservación de suelos, rotación de cultivos, sembrar huertas de autoconsumo, etc.

Se invita a los participantes a plantear como le pareció la experiencia, que se puede retomar de esta.

Fuente: Convenio 082 - 2021 CVC Fundación Ser Innovación Transformativa



ACTIVIDADES



Duración

Según la acción implementada



Cantidad de Personas

10 - 15

Notas

Implementación de Acciones Prácticas

Esta actividad permite evidenciar o materializar en campo las alternativas de manejo del recurso suelo.

Desarrollo de la actividad

- 1- Después del recorrido y durante el desarrollo de las actividades de capacitación, se identifican las alternativas de acciones prácticas que serán implementadas, estas deben de contribuir a disminuir la situación ambiental existente.
- 2- Dentro de las posibles alternativas a implementar se sugieren:
 - a) Elaboración de composteras
 - b) Preparación de abonos verdes y manejo de residuos de cosecha.
 - c) Prácticas adecuadas de preparación de terreno y de recolección de productos
 - d) Uso de fertilizantes orgánicos
 - e) Uso eficiente de los suelos, rotación de cultivos, siembra de huertas para autoconsumo
 - f) Implementar tecnologías relacionadas con la recuperación y conservación de suelos
- 3- Una vez seleccionada la alternativa a desarrollar, se deben gestionar los recursos para la implementación con las instituciones o con la misma comunidad.
4. Se debe elaborar un acta de compromiso del cuidado y apropiación de la acción práctica implementada, realizar seguimiento permanente.



OTRAS ACTIVIDADES, JUEGOS RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO

En este apartado se realizará una compilación de algunos recursos que pueden ayudar a comprender la importancia y dinámica del suelo, iniciando con algunas actividades o talleres puntuales y luego retomando recursos elaborados anteriormente por la CVC u otras organizaciones.

1. Para comprender la textura del suelo

El suelo está formado por partículas de diferentes tamaños que reciben el nombre de: arena, limo y arcilla. La proporción en que se encuentran estas partículas se denomina textura. Las partículas más grandes corresponden a la arena, las más pequeñas a la arcilla, y las de tamaño intermedio al limo. De acuerdo con el porcentaje de arcilla, limo y arena los suelos se agrupan en: arenosos, arcillosos y francos.

Materiales: Envases plásticos o de vidrio que sean transparentes, arena, limos y arcillas (pueden recolectados de

la misma zona).

Actividad

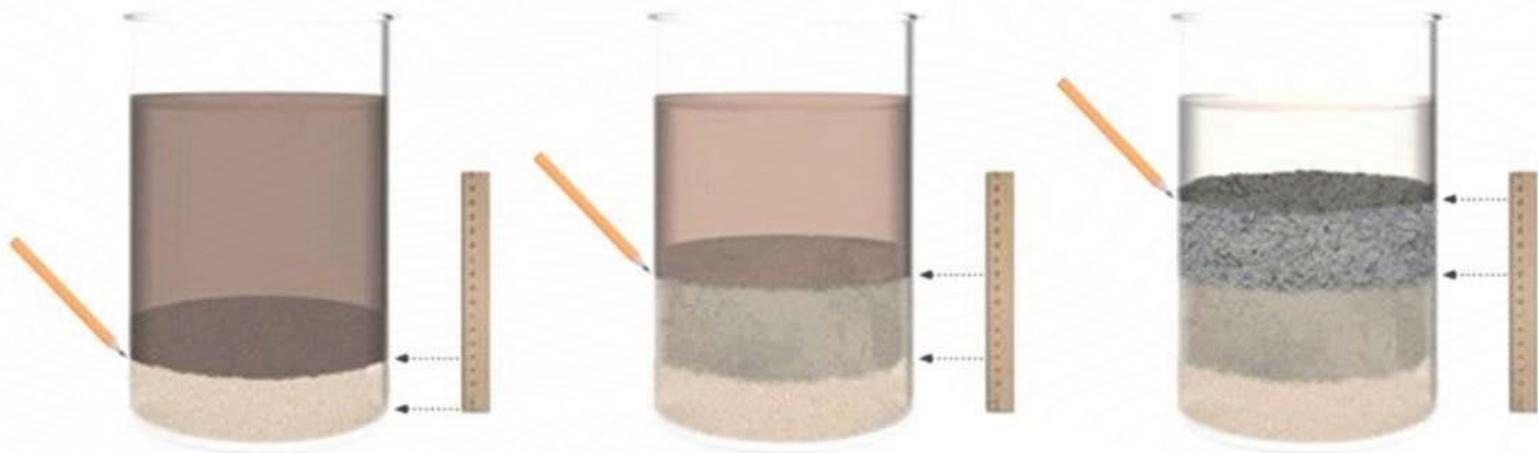
En un recipiente transparente se pueden representar los distintos tamaños de partículas. Las esferas de tamaño más grande corresponden a la arena, las más pequeñas a la arcilla y las de tamaño intermedio al limo.

En un recipiente transparente se pueden representar los distintos tamaños de partículas. Las esferas de tamaño más grande corresponden a la arena, las más pequeñas a la arcilla y las de tamaño intermedio al limo.

Según sus características, los suelos presentan diferentes capacidades para producir granos, forrajes, maderas y pastos, productos que luego se pueden transformar en carne, leche, lana, muebles, papel, etc. A continuación, se realizarán experiencias sencillas para aclarar conceptos básicos del suelo, que podrán ser repetidas en una comunidad

o institución educativa y se relacionan con la textura, estructura, infiltración, erosión hídrica, salinidad y fertilidad.

Una manera simple de realizar esta demostración es mediante esferas, bolitas plásticas u otro material que se encuentre en el terreno o zona donde se realiza el taller, estas deben ser de diferentes tamaños para ejemplificar. Otra forma de representar la textura es mediante la sedimentación de las partículas, colocando diferentes suelos en tubos o botellas de vidrio o plástico transparente. A continuación, se les agrega agua, se agitan y se dejan reposar. Al cabo de varios minutos u horas se puede apreciar cómo las partículas del suelo se sedimentan y estratifican en capas según los distintos tamaños. La arena, de mayor tamaño y peso, se deposita primero en el fondo, el limo en el sector medio y la arcilla en la parte superior o se mantiene en suspensión.



40 sec



30 min



24 h

Ilustración tomada por Convenio 082



Arena



Limo



Arcilla

Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

Materiales:

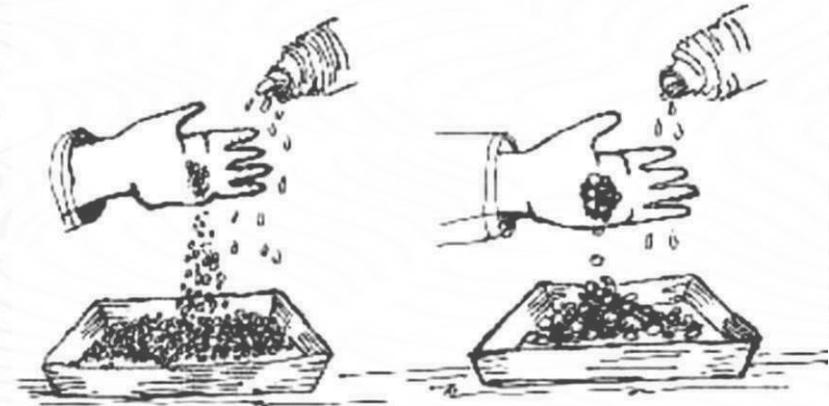
Dos bandejas, dos tipos de tierra una con buen material orgánico y otra con bajo contenido de materia orgánica (generalmente tiene coloración clara y muy baja actividad biológica), botellas o recipientes con agua.

¿Cómo la podemos representar?

Para ello tomamos dos bandejas: En una colocamos tierra de la parte superior del suelo, (de un monte o bajo un alambrado viejo), que no ha sido alterado o trabajado, de color oscuro, con terrones pequeños, y bien estructurado.

En la otra bandeja, colocamos el horizonte A o superficial de un suelo muy trabajado y degradado. Un suelo mal estructurado por exceso de trabajo, con bajo contenido de materia orgánica, que generalmente tiene coloración clara y muy baja actividad biológica. Cuando se seca, su estructura se torna dura y difícil de disgregar con los dedos, formándose terrones grandes con características masivas.

Al final de la actividad se le pide a las personas que realicen sus propias conclusiones de las diferencias entre las dos bandejas y se introduce la importancia de la materia orgánica y la biota del suelo como determinantes para mantener unas condiciones que permiten la vida de los otros organismos que viven sobre el suelo.



Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

3. Para hablar de la infiltración

La infiltración constituye la entrada y movimiento descendente del agua, tanto de la lluvia como del riego, a través del perfil del suelo. El agua que se infiltra constituye la reserva que será utilizada oportunamente por las plantas nativas, los cultivos y los seres vivos del suelo, mientras que el agua que no se infiltra, escurrirá sobre la superficie del suelo produciendo erosión hídrica.

La infiltración va a depender de las características del suelo, como son la textura, la estabilidad de la estructura, la cantidad de poros, la cobertura viva y de rastrojos entre otras, y de la forma, cantidad y velocidad con que cae el agua de lluvia o riego.

Materiales: dos recipientes o botellas plásticas transparentes que tengan la parte de abajo con perforaciones, suelo extraído de la superficie, oscuro, rico en materia orgánica y bien estructurado (horizonte A, o capa arable), y suelo supuestamente erosionado y compactado (horizonte A degradado u horizonte B). Agua y dos recipientes donde se recibirá el agua infiltrada

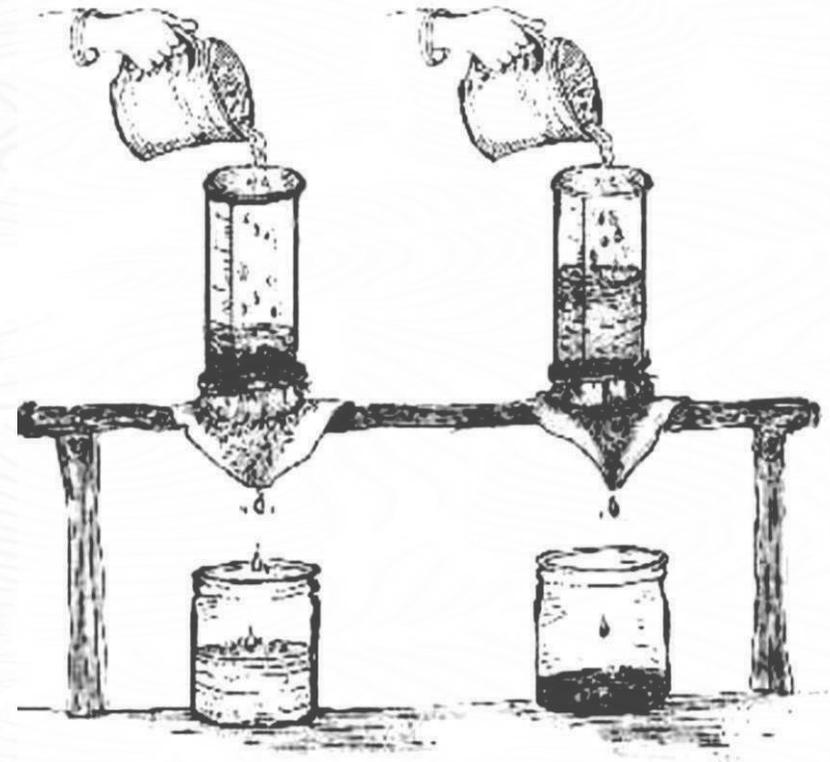
Actividad

Si tomamos dos suelos diferentes, podemos observar cómo el agua se infiltra y pasa o percola a través del suelo. Para ello, colocamos en un tubo de vidrio o botella plástica un suelo extraído de la superficie, oscuro, rico en materia orgánica y bien estructurado (horizonte A, o capa arable), y en otro, un

suelo supuestamente erosionado y compactado (horizonte A degradado u horizonte B).

Les agregamos agua sobre la superficie y observamos la forma en que ésta se infiltra a través del suelo.

En el primer caso, el agua se infiltra y percola con mayor facilidad, mientras que en el segundo caso sucede lo contrario:



4. Relación entre el agua, la vegetación y los suelos

Para empezar esta actividad se puede hablar de la erosión hídrica que es la pérdida de suelo, y con ella, de minerales, materia orgánica y organismos, por remoción, transporte y depósito de las partículas, debido al arrastre producido por el agua de lluvia.

Un suelo que ha sufrido erosión hídrica disminuye la capacidad de retención y disponibilidad de agua y nutrientes para las plantas y afecta el rendimiento de los cultivos. Por ejemplo, si se pierden entre 5 y 10 cm de suelo superficial, el rendimiento de maíz u otros cultivos se pueden ver seriamente reducidos. En casos extremos se deben cambiar los cultivos y hasta se vuelven campos improductivos o necesitan trabajos especiales y costosos para reparar las pérdidas.

En las flechas se observa la dinámica de los flujos de agua y nutrientes en una zona con vegetación boscosa, luego con cultivos y una zona protección en el río y por último un esquema del suelo totalmente descubierto.



Materiales:

Dos bandejas o tablas, tierra, hojarasca o material vegetal (también se puede usar un trozo de tela para simular la vegetación), dos regaderas o botellas con perforaciones para simular lluvia, dos recipientes donde se recibe el agua.

Actividad

Mediante la utilización de aparatos sencillos podemos producir gotas de agua similares a la lluvia y con una experiencia simple (botellas de agua con pequeñas perforaciones), también se puede demostrar la importancia de mantener el suelo cubierto con pastos o residuos vegetales (rastros), para controlar la erosión hídrica en tierras cultivadas y con pendientes. Esta práctica, además de evitar la pérdida de suelo, favorece la formación de estructura, la retención de humedad y mantenemos la salud del suelo.

1- Como se observa en la imagen, se toman 2 cajones de aproximadamente 50 cm de largo, 30 cm de ancho y 8 cm de profundidad, se les realiza un corte en V o escotadura en uno de sus lados para facilitar el drenaje del agua a incorporar.

2- Luego, se procede a llenarlos con tierra

previamente desterronada o suelta, hasta el ángulo inferior de la escotadura. En uno de ellos, se coloca sobre la superficie del suelo panes de césped, rastrojo o cubierta vegetal. El suelo del otro cajón se deja totalmente desnudo.

3- A continuación, se inclinan ambos cajones, colocando en la parte posterior de los mismos un listón para simular cierta pendiente del terreno y se coloca en cada cajón, y debajo de cada ranura, un frasco de boca ancha para recibir el agua que va a drenar de ambos suelos.

4- Finalmente, se riegan ambos cajones con dos regaderas, tratando de simular una lluvia fuerte, de modo que el volumen e intensidad del agua caída sea igual para los dos suelos.

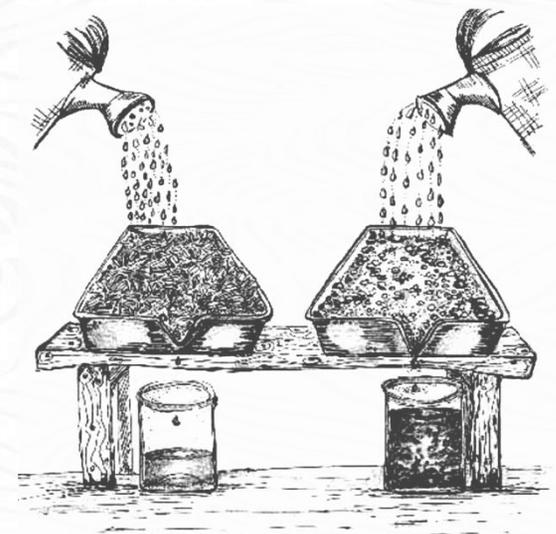
5- Momentos después, se observa que el agua recogida en el cajón cubierto con pasto o rastrojo es límpida y en menor cantidad, mientras que el agua del cajón sin cubierta vegetal, es barrosa y abundante. Esto se debe al proceso de erosión hídrica por falta de protección.

Esta actividad también puede ser realizada utilizando dos tablas con poca inclinación, ubicando un puñado de tierra en la parte superior y representando la cubierta de vegetación con un paño o trozo de tela, en la parte de debajo de la tabla se puede ubicar

un recipiente que recoja el agua que cae, al final la comparación se puede realizar entre estos dos recipientes y permitir a las personas que saquen sus propias conclusiones, para después entrar a realizar nuestra explicación.

Dentro de las conclusiones puede estar que la protección del suelo con una cubierta vegetal disminuye la fuerza con que impactan las gotas de lluvia, y evitan el deterioro de la estructura del suelo.

Esta simple demostración, ilustra uno de los principios fundamentales de la Conservación: La protección que la cobertura da al suelo, es fundamental para conservarlo contra el golpeteo de las gotas de lluvia y el escurrimiento del agua, e impedir que se destruya la estructura y se arrastre o erosione el suelo.



Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

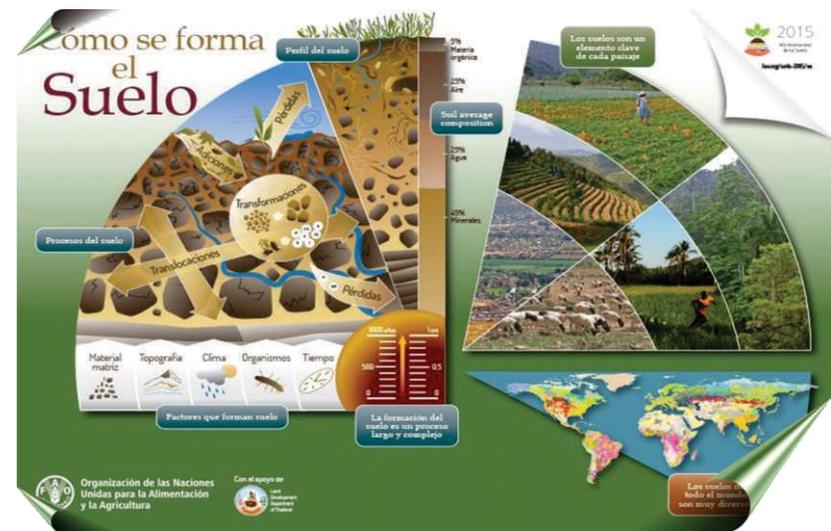
5. Las infografías como recurso educativo

Un recurso utilizado por su versatilidad hoy en día es la infografía, una manera de presentar la información de manera gráfica, sintética, y selectiva, acompañada de iconos, mapas y pequeños textos para facilitar su comprensión y análisis, y motivar preguntas que lleven a investigar más sobre un tema o sobre la problemática abordada, Saraza & Silva (2013) la describen como:

Un recurso capaz de simplificar y producir unidades informativas que facilitan la comprensión de varias temáticas, a través de la mezcla de elementos y formas visuales que focalizan a las personas en un punto donde se reconstruye el significado de acontecimientos o situaciones de la realidad. Esta forma de narrativa ha sobresalido en la contemporaneidad gracias a su sintaxis que, de manera llamativa, organizada, ágil, da fácil legibilidad y legibilidad (capacidad de ser comprendida rápidamente), unidad, cobertura y cautivan al lector. (p,284)

Teniendo en cuenta esto a continuación se recopilan algunas infografías, la primera que muestra el proceso de formación del suelo elaborada por la FAO en el contexto del año internacional del suelo (2015) y otras relacionadas con los suelos en el valle del

cauca que hacen parte del libro “descubriendo nuestro territorio, síntesis ambiental del Valle del Cauca” (2014). Se espera que estas infografías se puedan usar en las actividades educativas relacionadas con el uso y conservación de los suelos en combinación con los demás recursos presentados en este documento de estrategia.



Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

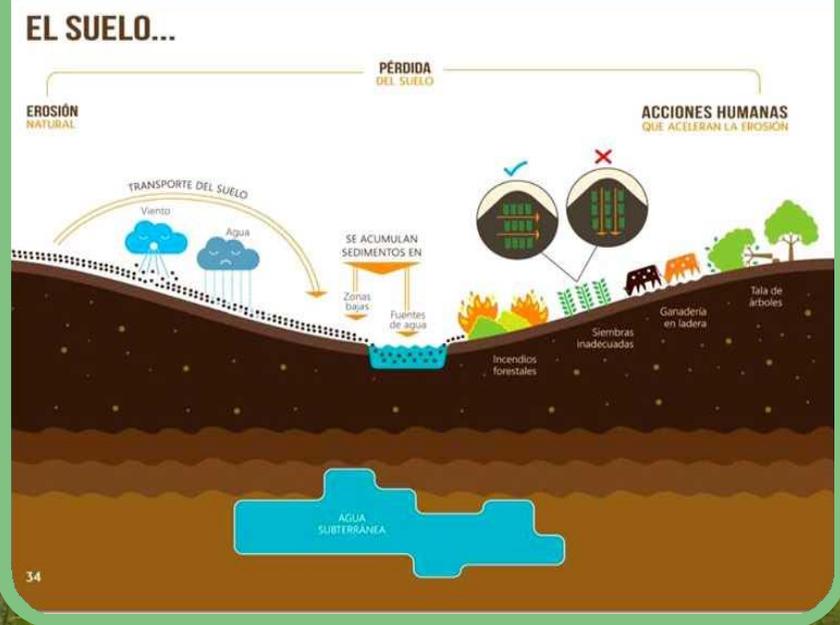
Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca en relación con los suelos



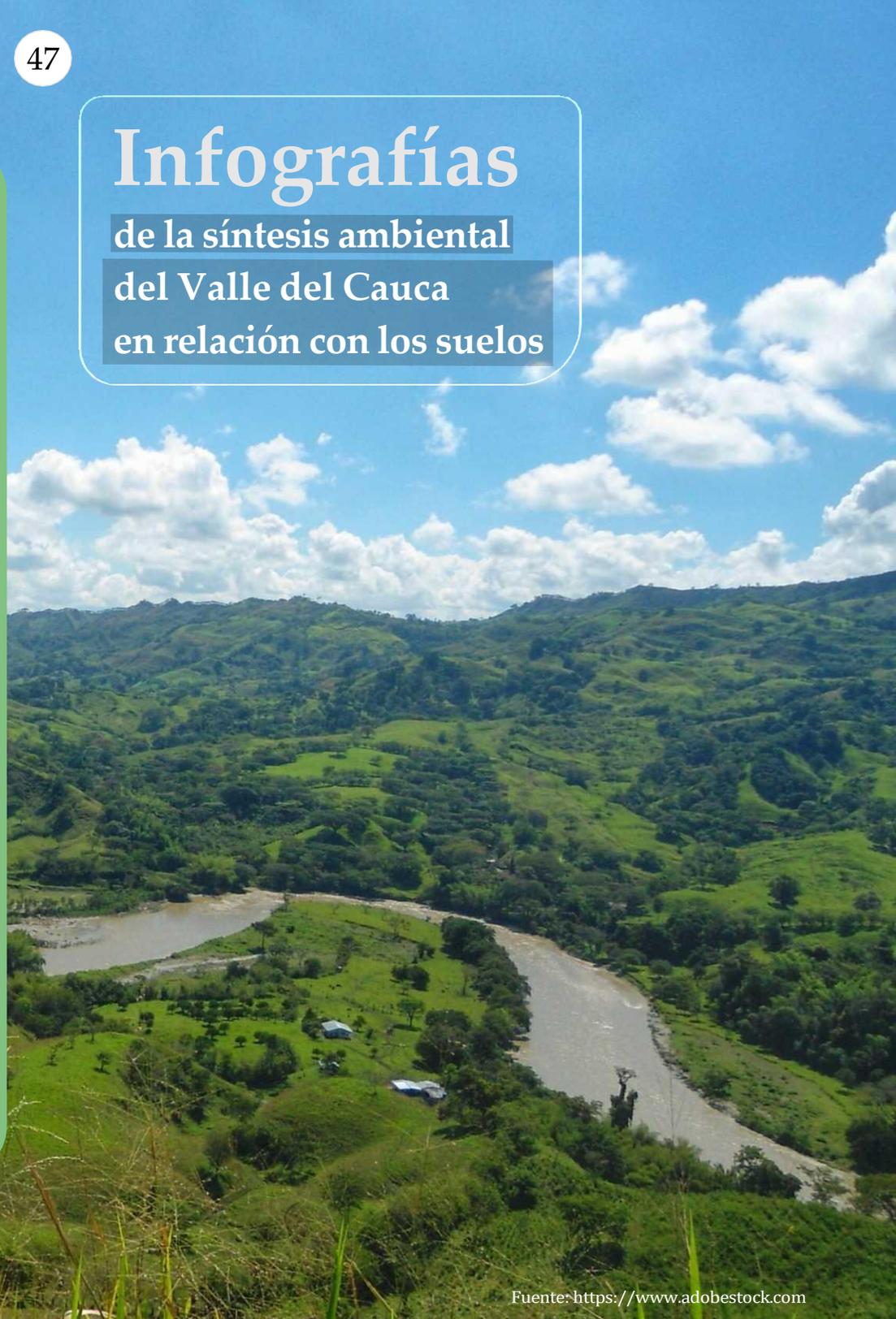
Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

Infografías

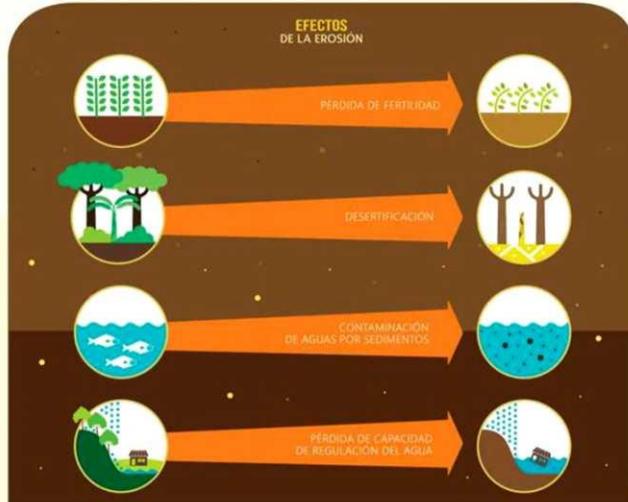
de la síntesis ambiental del Valle del Cauca en relación con los suelos



Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC



... ¿DÓNDE FUE A PARAR?



35

Infografías

de la síntesis ambiental
del Valle del Cauca
en relación con los suelos

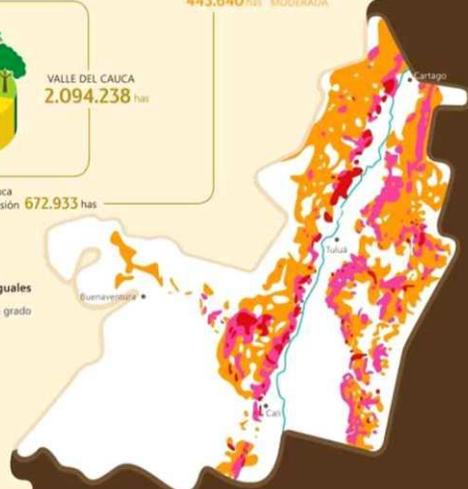
QUIDADOS INTENSIVOS
GRADO DE EROSIÓN



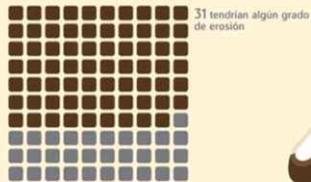
VALLE DEL CAUCA
2.094.238 has

El 31,5% de los suelos del Valle del Cauca
presentan algún grado de erosión 672.933 has

40.750 has MUY SEVERA
188.543 has SEVERA
443.640 has MODERADA



Si dividiéramos el Valle del Cauca en 100 partes iguales

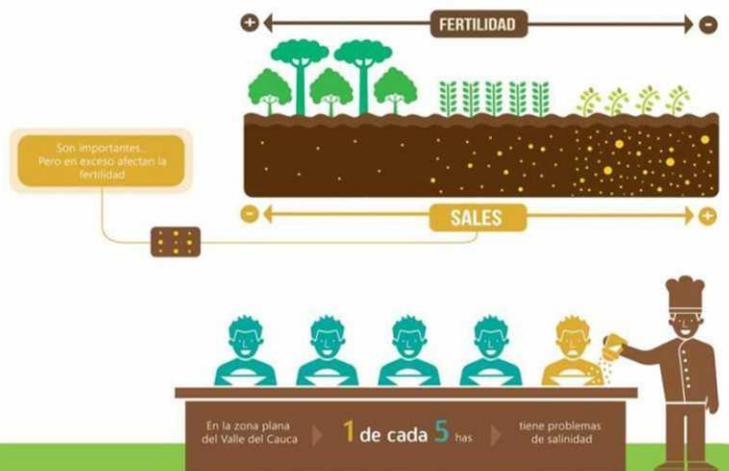


36

Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

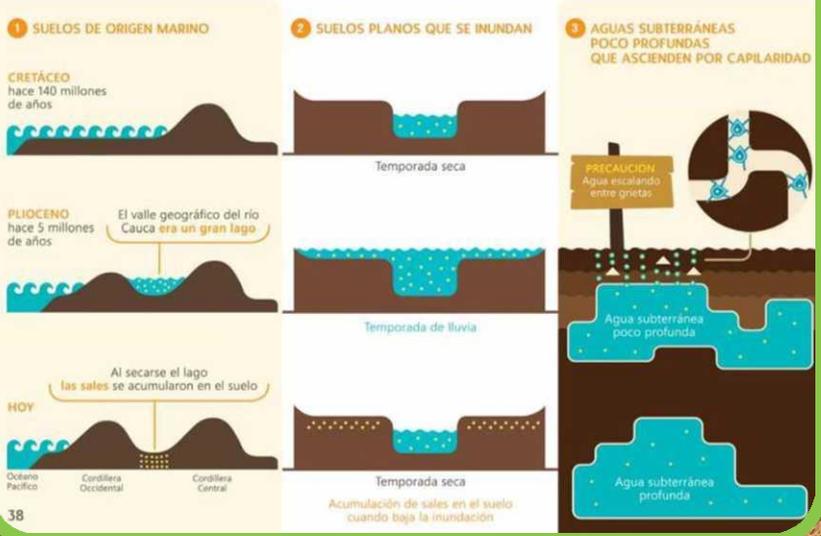
SALINIDAD

Ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbre...



37

CAUSAS NATURALES DE LA SALINIDAD EN VALLE GEOGRÁFICO DEL RÍO CAUCA

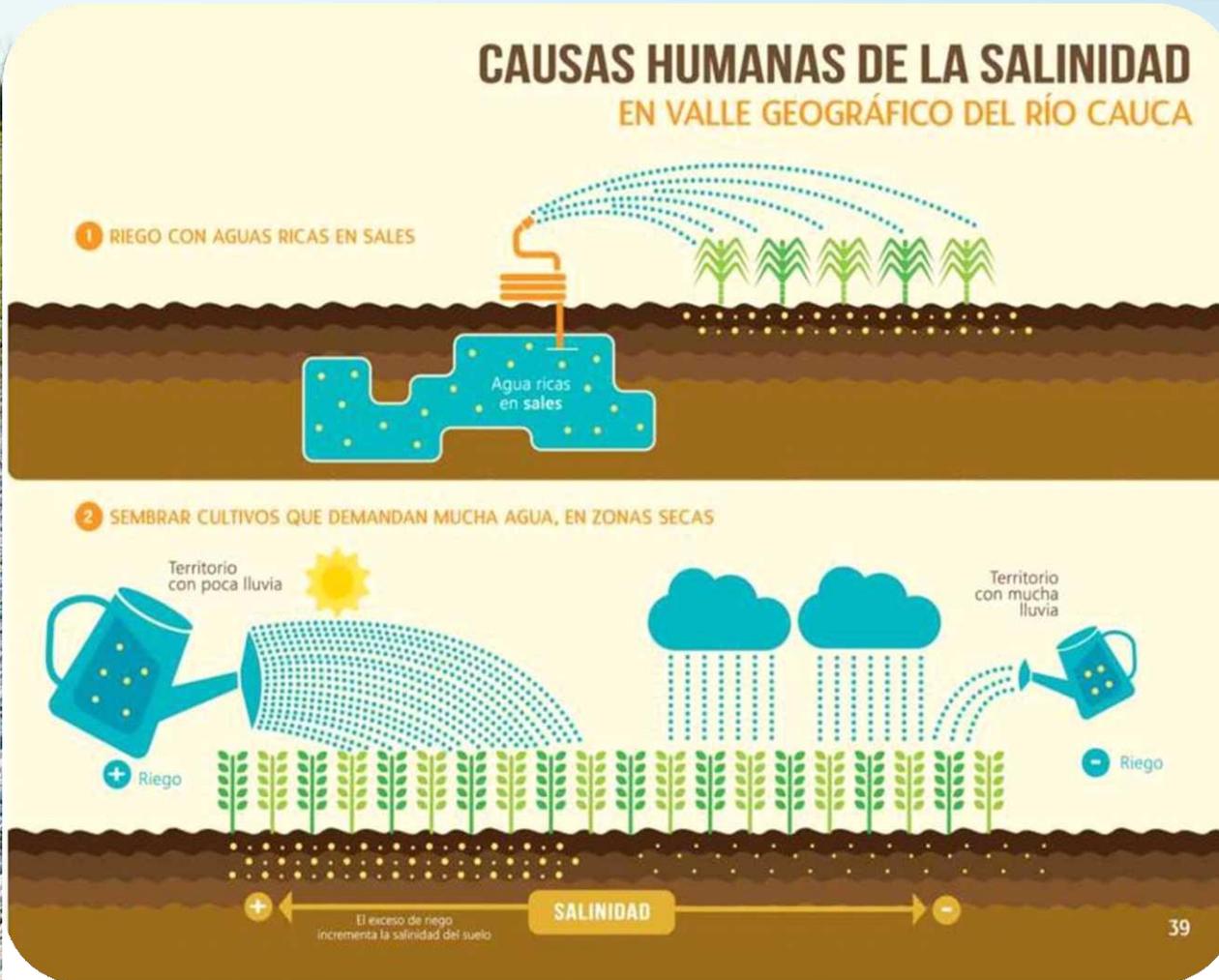


38

Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca en relación con los suelos

Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC

Fuente: Infografías de la síntesis ambiental del Valle del Cauca CVC



Para consultar presentaciones, otros juegos, documento y actividades educativas respecto al suelo, se recomienda ingresar a hflp://www.suelos2015.es



**ENFOQUE
ÉTNICO
TERRITORIAL**

4- ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON COMUNIDADES NEGRAS

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, como máxima autoridad ambiental en el departamento y de acuerdo a sus competencias establece dentro de sus lineamientos corporativos reconocer la importancia de valorar y respetar la diversidad étnica y cultural. Por ello, las intervenciones socio ambientales para las comunidades negras del pacífico se realizan en el marco del respeto por su autonomía territorial y salvaguardando el pluralismo como elemento fundamental del Estado Social de Derecho.

Así, el enfoque diferencial nos lleva a entender que no todos los grupos poblacionales están en una condición de igualdad social, política y económica. por ello, para la corporación, es necesario identificar la manera idónea de las intervenciones socio ambientales, teniendo en cuenta las necesidades y las características diferenciadoras de las poblaciones

negras, donde se priorice el principio de equidad, que oriente hacia un equilibrio de la igualdad materializada, donde las sociedades tengas las misma oportunidades y expectativa desde sus diferencias, físicas, culturales o organizacionales.

En ese sentido La Corporación, en el marco de sus estrategia considera importante incluir lineamientos con enfoque diferencial para fortalecer la participación de las comunidades étnicas del Valle del Cauca, con el objetivo de contribuir al buen relacionamiento con los actores sociales y potencializar la participación de las organizaciones en los procesos socio ambientales y de la misma manera, encontrar conjuntamente acciones integrales y eficientes a las problemáticas ambientales que se suscitan en los territorios.

Este enfoque, pretende complementar los esfuerzos de las comunidades, facilitando y promoviendo la

aplicación en cada uno de los objetivos, teniendo en cuenta el reconocimiento de la biodiversidad y del ambiente y el carácter multiétnico a través de las realidades políticas, sociales, económicas ambientales, institucionales y culturales de cada territorio. apuntando a fortalecer la autonomía comunitaria en un proceso de sostenibilidad ambiental, direccionado a mejorar la calidad de vida en cada una de las comunidades.



Relacionamiento con Consejos Comunitarios de Comunidades Negras

Contexto Normativo

Para comprender el relacionamiento con los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras es importante conocer la génesis normativa por el cual se rigen, ya que es la ruta de navegación que todos los proyectos socio ambientales y de desarrollo deben tener en cuenta al momento de intervenir un territorio colectivo; esta ruta se fundamenta en lo estipulado en la Constitución Política de 1991, (art, 7, 8, 10, 63, 68...) el Convenio 169 de 1989 de la OIT, la Ley 21 de 1991, la Ley 70 de 1993, la Sentencia T-576 de 2014 y los decretos 1745 de 1995 compilatorio del 1066 de 2015 y 1372 de 2018. Como reglamentos de adopción de medidas encaminadas a preservar el ejercicio de su autonomía y sus derechos sociales, ambientales, culturales, económico y administrativos.



Es así, que el elemento principal que sobresale como condición regulatoria para proyectos de intervención social desde la normatividad étnica especial, es el concepto de participación como mecanismo de integralidad y como elemento que contribuye al buen relacionamiento entre actores sociales y consejo comunitario, donde la participación del consejo comunitario de comunidad negra se materializa en la toma de decisiones acertadas en los escenarios establecido para ello.

Existen otros conceptos importantes desde el marco de la normatividad étnica que se convierte en valor agregado si se tiene en cuenta al momento del relacionamiento, porque ayudan a potencializar la interacción entre las partes, proporcionando el valor de la otredad desde un enfoque étnico y diferencial, estas son:

Comunidad negra

De acuerdo a la Ley 70 del 1993, comunidad negra refiere al conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

Ocupación colectiva (territorio)

El territorio para las comunidades negras no es solamente un espacio que se resumen a la tierra, este tiene unos significado e interpretaciones intrínsecas para la comunidad, el territorio es

en sí mismo es una herencia ancestral, que se constituye en un elemento integrante cargado de valores, de identidad, de conocimientos tradicionales, de relación ecosistémicos con la naturaleza, es el espacio donde el sujeto se reproduce física, espiritual, ambiental y culturalmente.





Autonomía

Es la participación autónoma y libre de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras en las decisiones que los afecten. (Sociales, política, ambientales, culturales).

Administración

Es el derecho constitucional (ley 70, art 5) que tienen los consejos comunitarios de comunidades negras para administrar sus territorios colectivos, determinados por el Reglamento Interno del Consejo.

Metodología de relacionamiento con consejos comunitarios de comunidades negras para intervenciones sociales

En las intervenciones sociales con Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, es importante tener en cuenta elementos que contribuyan a fortalecer las dinámicas de relacionamiento con los diferentes actores sociales que intervienen en el territorio colectivo, permitiendo con ello la reducción de vulnerabilidad sobre los derechos de legislación étnica especial que poseen éstas comunidades.

Por lo tanto, este apartado contiene una guía de acciones prácticas interdimensionales (social-cultural, productivas, ambiental, normativo) que contribuyen a propiciar escenarios de confianza en las dinámicas étnico-territorial de los consejos comunitarios del Valle del Cuaca.

Es importante tener en cuenta que estos principios de relacionamiento con Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, se establecen para generar confianza entre las partes, el dialogo, los mecanismos de comunicación y los escenarios de encuentro se convierten en elementos necesarios y valiosos para avanzar en los procesos ya que fundamentan el trabajo en conjunto y legitiman el proyecto.

Es así que la corporación, en el marco del cumplimiento de la legislación étnica especial debe generar las condiciones necesarias y pertinente para el desarrollo de la intervención donde la toma de decisiones entre las partes tenga un carácter participativo y bajo el marco del respeto por las diferentes miradas y opiniones que se generen en los espacios y escenario de discusión.

Primer momento.

En el caso de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, el actor social realizará una reunión con el Representante Legal del Consejo Comunitario de Comunidad Negra y delegados del Consejo Comunitario, con la idea de dialogar, concertar y construir participativamente la metodología a utilizar en el área de influencia directa o en el escenario poblacional que impactará el proyecto, cumpliendo con los lineamientos jurídicos estipulados en el Decreto 1745 de 1995 y el decreto compilatorio 1066 de 2015.

Este primer momento se conoce como la etapa de aprestamiento ya que permite un reconocimiento de las partes, desde una mirada interna, donde se explica el objeto de la intervención, actividades sus alcances, metas y propósitos. así mismo, permite diseñar operativamente las estrategias de trabajo para el desarrollo eficaz y eficiente de las actividades del proyecto.

Por otro lado, para el tema de los actores sociales, es adecuado resaltar que los

Consejos Comunitarios de Comunidad Negra son la máxima autoridad de un territorio colectivo, tal cual lo establece el artículo 7 del Decreto 1745 de 1995 o compilatorio 1066 del 2015, “La Junta del Consejo Comunitario es la autoridad de dirección, coordinación, ejecución y administración interna de la comunidad que ha conformado un Consejo Comunitario para ejercer las funciones que le atribuye la Ley 70 de 1993, sus decretos reglamentarios y las demás que le asigne el sistema de derecho propio de la comunidad. Sus integrantes son miembros del Consejo Comunitario, elegidos y reconocidos por éste”. Esta cualidad legitima y faculta a los Consejos Comunitarios de Comunidad Negra a tomar las decisiones pertinentes y necesarias para el buen funcionamiento del territorio ancestral y colectivo; es por ello, que toda decisión tomada por actores sociales externos a los territorios étnicos desde múltiples dimensiones social, cultural, económica, ambiental, religiosa y política debe ser socializada, acordada y concertada desde el marco legal con la Junta del Consejo, su Representante Legal y la Asamblea.

Segundo momento.

En un segundo momento y de acuerdo con los lineamientos expuestos por el Representante Legal, se realiza la socialización de la intervención con la comunidad que está inscrita en el censo interno del Consejo Comunitario de Comunidad Negra, ya que son estos los que ancestralmente habitan el territorio colectivo y conocen las necesidades ambientales existentes.

Un elemento importante a tener en cuenta dentro de este sistema de relacionamiento es la participación de un líder comunitario que acompañe todo el proceso práctico del proyecto como pieza clave y fundamental para la fluidez asertiva en la toma de decisiones conjuntas y como canal de comunicación directo con las bases comunitarias; este debe cumplir con unos criterios de selección como son: estar inscrito en el censo interno del consejo, tener un conocimiento amplio de su territorio colectivo y capacidad de gestión y agenciamiento.

Tercer momento:

En el tercer momento se desarrollan todas las actividades ya socializadas con la junta del consejo, su representante legal y la comunidad beneficiada del proyecto.

Alcances de las Acciones de Educación Ambiental con Comunidades Negras.

La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos. (Decreto 804 de 1995)

Basados en lo anterior, las acciones educativas a implementar y la información a proporcionar, deben partir de la identificación de las comunidades de tal manera que se concerté, se planifique y se ejecuten todas las acciones propias teniendo en cuenta sus particularidades territoriales.

Se debe contribuir con un proceso metodológico contextualizado a la construcción de alternativas de soluciones ambientales particulares en territorio de comunidades negras, relacionados con la transformación de las dinámicas socio-ambientales, orientando la comprensión del papel de cada uno de los actores responsables y fijando criterios para la promoción de la educación, se convierte en un reto que va más allá de un proceso de información, es en últimas responsabilidad social y ambiental.

Identificar nuevas estrategias socioeducativas para llevar a cabo el trabajo comunitario asociado a resolver las problemáticas ambientales, acorde con el contexto sociocultural de dichas comunidades, por lo anterior, se hace necesario implementar acciones de educación ambiental con enfoque diferencial, orientada desde principios culturales y reconociendo las prácticas y saberes que son sostenibles, la cual debe realizarse teniendo en cuenta sus tradiciones y costumbres.

Relacionamiento

- Tradiciones lingüísticas
- Autonomía territorial de los consejos
- Costumbres
- Creencias y tradiciones
- Conocimiento de la legislación étnica especial
- Enfoque diferencial.

Para el caso de las comunidades negras, su inclusión étnica, de género, cultural y social, permite que conserven la autonomía y autodeterminación provenientes de sus autoridades ancestrales, políticas o del colectivo más amplio legitimado, con interlocutores de su propia comunidad que tengan experiencia en la implementación de las estrategias, para fortalecer los procesos educativos desde su propia necesidad, en aras de mitigar las situaciones ambientales de sus territorios.

Esta propuesta comprende una serie de actividades enmarcadas en el contexto social y ambiental para afianzar los procesos comunitarios, mejorando la coordinación interinstitucional partiendo del acercamiento y coordinación con cada una de las comunidades, implementando acciones prácticas, capacitando, sensibilizando y realizando un seguimiento permanente, con miras a avanzar y afianzar en la sostenibilidad del trabajo realizado en el corto, mediano y largo plazo.



Fuente: Archivo CVC

6-ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON COMUNIDADES INDÍGENAS

Se tuvo en cuenta el programa de educación ambiental para pueblos indígenas del Valle del Cauca “Programa de educación sabiduría ambiental ancestral” realizado por la CVC y la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC) en el año 2010, que recogieron aspectos de la cosmovisión de los pueblos Embera, Wounaan y Nasa del departamento del Valle del Cauca y su relación con los procesos de educación ambiental.

Este documento plantea algunos principios de la educación ambiental que se construyen básicamente en el marco de los principios del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), los del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y los de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC), que se constituyen a la vez en orientaciones indispensables para el enfoque educativo que busca la permanencia y reconstrucción de los saberes ambientales ancestrales en cualquier espacio donde se requiera (CVC-ORIVAC, 2012)

La Unidad: Entendida como la capacidad de los pueblos indígenas de ser UNO en la diversidad, la solidaridad, la reciprocidad, resolución de conflictos y la fuerza de todos para defender intereses comunes.

La espiritualidad indígena: La espiritualidad como la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo; por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Desde allí se construye la armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la naturaleza.



Fuente: Archivo CVC

La madre naturaleza: Como origen y espacio vital de las culturas indígenas, fuente de sabiduría, generadora y dinamizadora de vida, de buen vivir y convivencia armónica entre los seres del universo; de reconocimiento como hijos y NO dueños de la Madre Tierra; inspiradora de principios de reciprocidad, complementariedad, justicia, equidad sin exclusiones, de respeto a la diversidad cultural, de relacionamiento sin jerarquías entre los seres y de respeto a los sistemas socioeconómicos, ambientales y culturales de los pueblos.

La cultura: Como el sentido de ser y el quehacer de la cosmovisión indígena, la apropiación del territorio, sistema de la lengua materna y pensamiento, espiritualidad y prácticas tradicionales que se expresan en la cotidianidad, en el ritual y el mito, en los valores que marcan la diferencia y potencian la interrelación en una sociedad multicultural.

La autonomía: Entendida como el derecho a decidir un proyecto propio de vida, transitar y ampliar los caminos de la tradición cultural, la posibilidad de orientar y recrear el proceso social, intelectual, ambiental y espiritual, conservando las leyes de armonía,

equilibrio social y natural.

La lengua materna y otras formas de comunicación: En la lengua materna se encuentra la visión cósmica de la vida y refleja una concepción de vida. A través del lenguaje oral se construyen y desarrollan los saberes, conocimientos y el pensamiento mismo; la educación propia vivencia las lenguas indígenas y otras formas de lenguaje como las señas, los sueños, el canto de los animales, los sonidos de la naturaleza, la música, la pintura facial, las manifestaciones artesanales, la arquitectura, entre otros, que mantienen la identidad y la comunicación entre los pueblos y la madre naturaleza.

La familia: La educación propia es iniciada en la familia, porque son los referentes para el desarrollo de las personas, en lo afectivo, en lo social, en los aprendizajes de las lenguas, las costumbres, entre otros, que son esenciales para la construcción de la identidad cultural. La familia entendida tanto en la relación de padre y madre, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente es la base fundamental de

la formación de los seres y la conformación de comunidades. La vida de ritualidad milenaria, también nos hace familia con los cerros, las lagunas y otros seres que igual transmiten energía y conocimientos, como estrategia cultural de hermanamiento con el cosmos.

La interculturalidad: Como el reconocimiento y valoración de los diferentes pueblos y culturas que conviven en el país y en la sociedad en general que propende por una relación de equidad social, solidaridad, aceptación, el respecto a la diferencia y armonía en la convivencia y con la madre naturaleza (CVC-ORIVAC, 2012)

Este documento plantea la educación ambiental desde lo propio, usando Metodológicamente actividades con comunidades indígenas “ desde la tradición oral a través de los ritos, mitos, cuentos, leyendas, ejemplos, consejos, cantos, uso de las señas, las danzas, el tambor, el arte, las creencias, los símbolos, la espiritualidad, las visitas a los lugares sagrados, la educación ambiental escolarizada como una de las instancias, el desarrollo y acatamiento de los mandatos ambientales” (CVC-ORIVAC, 2012).

A partir de lo anterior se debe tener en cuenta que no se puede generalizar una educación ambiental o etnoeducación para todos los **pueblos indígenas**, para que un proceso sea pertinente, coherente, integral, de fortalecimiento cultural y organizacional, debe abordarse a partir del Mandato Ambiental de cada cultura, del plan de vida respectivo, del Sistema Educativo Indígena Propio, del Plan de Educación Comunitaria y desde su estrategia de permanencia cultural y pervivencia como pueblos. Un plan desde visiones culturales externas no sería más que una imposición hegemónica de una cultura sobre otra y perdería la esencia del propósito central que es potenciar la sabiduría ambiental ancestral (CVC- ORIVAC, 2012).

De esta manera las estrategias educativas ambientales en el tema de suelos, se tendrá que articular con estas normas y mandatos de cada una de las comunidades, por lo que no resulta viable una propuesta generalizadora para todo el Valle del Cauca.



BIBLIOGRAFÍA

Candelo, C., Ortiz, G., & Unger, B. (2003). HACER TALLERES, Una guía práctica para capacitadores. Santiago de Cali: WWF Colombia - Fondo Mundial para la Naturaleza.

CIDEA Valle. (2010). Política de Educación Ambiental del Valle del Cauca. Santiago de Cali: CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

CVC - CCCNBSJ. (2012). programa de educación ambiental para los consejos comunitarios de comunidades negras de buenaventura y las instituciones educativas presentes en sus territorios. Buenaventura: Corporación Autónoma regional de Valle del Cauca - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cabeceras Bajo San Juan.

CVC - ORIVAC. (2010). Implementación Programa de Educación Sabiduría Ambiental Ancestral. diagnóstico participativo y plan metodológico pueblos embera, wounaan y nasa departamento del valle del cauca. Florida - Valle del Cauca: Organización Regional

de Indígena del Valle del Cauca.

CVC. (2017). Procedimiento: definición e implementación de estrategias educativas para el mejoramiento de la gestión ambiental (cultura ambiental ciudadana). Santiago de Cali: CÓDIGO: PT.0340.03 -Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca.

CVC- ORIVAC. (2012). Estrategia educativa orientada a recuperar el saber ambiental ancestral indígena. Santiago de Cali: Organización Regional Indígena.

CVC-UCEVA. (2013). Estrategia educativo ambiental en hábitos de consumo sostenible. Santiago de Cali: Contenidos Educativos Online SAS.

CVC-UCEVA. (2013). Estrategia educativo ambiental en Suelos. Santiago de Cali: Contenidos Educativos Online SAS.

González Bonilla, S. d. (2015). Plan Departamental de Educación Ambiental. Santiago de Cali: CVC - Universidad Javeriana Cali.

INTA. (2008). El suelo y su conservación. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Centro de Investigación de Recursos Naturales.

Mercuri, I., Salcedo, O., Posada, S., & Vivas, D. (2014). Descubriendo nuestro territorio, Síntesis Ambiental del Valle del Cauca. Santiago de Cali: CVC - Corporación Autónoma Ambiental del Valle del Cauca.

Ministerio de Ambiente. (2015). Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá DC: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ministerio de Ambiente. (2016). Política para la gestión sostenible del suelo. Bogotá, D.C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Torres, M. (2003). Política Nacional de Educación Ambiental. Bogotá DC.: Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

ANEXOS

Biblioteca de recursos web

En el tema de la gestión integral del suelo existe una gran cantidad de documentos que pueden llegar a ser útiles en relación del nivel de profundidad del proceso educativo que se quiera llevar a cabo, tal volumen de información es difícil de reunir en un solo documento, y de hacerlo perdería vigencia en algunos meses con nuevas publicaciones académicas, institucionales o normativas.

Por tal razón se anexa un archivo digital que contiene documentos que complementan esta estrategia educativa.

Para consultar la ecopedia CVC favor ingresar al siguiente link.
<https://ecopedia.cvc.gov.co/>



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁSCercadelaGente

Educando Transformamos Territorios



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁSCercadelaGente